

## ENTREGA DE LAS CONDICIONES DE PAZ

### El tratado sólo se refiere á Alemania, y deja sin resolver la cuestión de Fiume

Alemania perderá la cuenca del Saar, Alsacia Lorena, Polonia, Prusia occidental, la cuenca del Vístula y todas las colonias. ---Navegación libre por el canal de Kiel é internacionalización de las zonas del Elba, Oder, Niemen y Danubio.---Como garantía, los aliados ocuparán durante 15 años la orilla Oeste del Rhin.---Alemania construirá durante cuatro años 200.000 toneladas para los aliados

### La indemnización se fijará en 1921 y Alemania adelantará veinte mil millones de marcos

### Entrega de las condiciones Un plazo de 15 días para la contestación.--O la firma ó el aislamiento económico.

PARIS, 7. -- Comunicado oficial. -- El Consejo Supremo económico celebró su 16 sesión en el Ministerio del Comercio, bajo la presidencia de lord Cecil.

Examinó los proyectos destinados a asegurar el aislamiento económico y completo de Alemania, en el caso en que los delegados alemanes no quisieran firmar los preliminares de paz.

La Sección del bloqueo fué encargada de formar y someter a la aprobación del Consejo de ministros extranjeros el proyecto de bloqueo de Alemania, que sería puesto en ejecución inmediatamente.

Los Gobiernos asociados no deseaban tener que recurrir a medidas de coerción económica.

Por encargo de la Sección financiera, el Consejo acordó incluir pautas en las restricciones financieras relativas al comercio con Alemania, hasta el momento de la firma del tratado de paz.

La lista negra financiera será suspendida, si no lo ha sido ya, y se anunciará a los neutrales que son libres de conceder créditos de toda clase a los alemanes; que las existencias en caja de fondos alemanes en los balances de cuentas y créditos que en países neutrales serán disponibles, podrán emplearse para el pago de importaciones; y el producto de las exportaciones de Alemania podrá ser destinado al pago de todas las importaciones autorizadas; la sección financiera tendrá la facultad de conceder licencias para la exportación del oro y de valores por Alemania, en pago de importaciones, a petición de las autoridades alemanas; las decisiones arriba citadas serán comunicadas a la Comisión financiera de Plessis Villette y a las Comisiones financieras neutrales, y se les pedirá su parecer respecto de otras modificaciones mejorando las condiciones que podrían desear ver introducidas en las restricciones financieras.

El Consejo examinó nuevamente la cuestión del control de la navegación por el Danubio, y acordó que un control sería en lo sucesivo colocado bajo una única autoridad.

Una comisión fué nombrada y encargada de regular el detalle referente a la reanudación de la navegación por el Danubio para el tráfico comercial y el avituario.

VERSALLES, 7. Ha amanecido un día espléndido, primaveral. Las amplias avenidas de Versalles, ordinariamente solitarias, están hoy animadísimo desde primera hora de la mañana.

Del Trianon Palace, sólo tres piezas van a ser utilizadas, todas ellas dan a una galería interior que va de un extremo a otro del Hotel. La primera, será utilizada para las reuniones que celebrarán los Consejeros aliados y alemanes para examinar algunas cuestiones técnicas presentadas por las condiciones de los preliminares de paz.

La segunda pieza, que tendrá el mismo destino que la anterior, no es en realidad más que un pequeño salón contiguo. En ella se procedió hace algunos días al cambio de poderes.

Por último, en la extremidad de la galería se abre una vasta sala que en otro tiempo fué el salón restaurador del Trianon. No hay en ella ninguna decoración. Se ha colocado una inmensa mesa de hierro, cubierta por un tapiz verde y destinada a los plenipotenciarios. A los lados hay otras mesas cubiertas de rojo que utilizarán los secretarios y el personal de la Legación. Hoy deben los delegados de Alemania entrevistarse con los representantes de los países aliados y asociados.

Los trenes de los inválidos y de Montparnasse y los tranvías y automóviles trajeron de París muchos curiosos y periodistas.

En los caminos que conducen a la ciudad están los gendarmes para arreglar la circulación.

Los coches en que vendrán Clemenceau, Lloyd George, Wilson, Orlando, Dutasta y los diversos delegados llegarán a eso de las dos por el Boulevard de la Reina. Una compañía de infantería le rendirá honores a su entrada en el Trianon Palace.

A las dos de la tarde es casi imposible la circulación.

Poco a poco van llegando los periodistas y el personal de Negocios Extranjeros.

Pasa una serie de automóviles donde van los japoneses, que el público mira con curiosidad.

A las dos y cuarto llega en automóvil Clemenceau, acompañado de Handel, Mantoux y del oficial intérprete Limousine.

Detrás llega el coche de Pichon.

A las dos y veinte llegan los primeros

los pueblos aquí representados, para que no estemos unánimemente de acuerdo y resueltos a obtener por todos los medios a nuestro alcance todas las legítimas satisfacciones que nos son debidas.

Voy a tener el honor de dar a conocer a los señores plenipotenciarios el procedimiento de discusión que ha sido adoptado. Si alguno de ustedes tiene alguna observación que hacer le será, naturalmente, acordada la palabra. No habrá discusión verbal y sus observaciones deberán ser presentadas por escrito.

Los plenipotenciarios alemanes tienen un plazo de 15 días para entregar, en francés o en inglés, las observaciones por escrito sobre el conjunto del Tratado, cuyos epígrafes son los siguientes:

A las dos y treinta y cinco llega Cambon, a las 2,36 Pachich, a las 2,37 Vesnich y a las 2,38 Wilson, seguido de Venicelos. Inmediatamente entra el mariscal Foch, quien oye una ensordecedora ovación.

A las 2,40 llega Klotz, y poco después el Prefecto de Policía M. Raux, el marqués de Saionji, el Barón de Makino, Tardieu, Henry White, la delegación china, Vandervelde, ministro de Estado de Bélgica, Henderson y delegado laborista inglés.

A las 2,50 llegan Orlando y Sonnino y después Lloyd George. Un avión aparece súbitamente sobre el Trianon y todos los ojos se dirigen hacia el cielo. Después aparecen otros varios y se oye el incesante ruido de los motores.

A las 3 han llegado ya todos los delegados aliados y no se espera más que la llegada de los alemanes, cuando se oyen ensordecedores vivas: Paderewski, acompañado de su señora llega en aquel momento y es objeto de una gran ovación.

A las 3,10 entran en el patio en medio de un silencio que impresiona los cinco coches que traen a los alemanes. Brockdorff, vestido de chaquet y tocado de un fieltro gris, desciende el primero acompañado del coronel Henry. Se descubre y saluda.

Los otros delegados, vestidos de la misma manera descienden del coche; algunos parecen muy emocionados: unos saludan y otros no. Todos están rígidos y afectados. A las 3,15 va a empezar la sesión.

En el Boulevard, la muchedumbre es cada vez más numerosa. Se han sacado numerosas fotografías de todos los incidentes.

### La sesión

A las tres y cuarto han entrado ya todos los delegados.

Dutasta conduce a los delegados a sus puestos respectivos. Clemenceau vestido de chaquet, con guantes grises, aparece sonriente y se dirige inmediatamente a su butaca. Se le unen Wilson, Lloyd George y Balfour con los cuales entabla animada conversación.

En el otro extremo de la sala detras de los cordones de terciopelo rojo que separa a las delegaciones, nueve periodistas alemanes se agrupan al lado de los representantes de la prensa francesa son mirados con curiosidad pero ellos se mantienen completamente indiferentes.

De repente se abren las puertas que dan al Hall. El ujier del Ministerio de Negocios Extranjeros, va al centro de la sala y anuncia con alta voz: «Los señores delegados del Imperio alemán».

Todas las miradas se dirigen entonces hacia la puerta, en cuyo umbral aparece M. Martin, director del Protocolo, que precede inmediatamente a los seis Plenipotenciarios alemanes seguidos de sus secretarios.

### Discurso de Clemenceau

PARIS, 7. -- El señor Clemenceau, presidente declara la sesión abierta:

«Este no es el momento ni el lugar de palabras superfluas; delante de ustedes se encuentran los representantes acreditados de las pequeñas y las grandes potencias aliadas y asociadas que han proseguido sin descanso durante más de cuatro años la guerra cruel que les fué impuesta. Ha llegado la hora de la pesada liquidación de las cuentas. Ustedes nos han pedido la paz; nosotros nos ponemos a su disposición para acordársela».

El legajo que les será entregado por el señor secretario general de la Conferencia os dirá cuáles son las condiciones que hemos determinado; para estudiar este texto, serán acordadas toda clase de facilidades, sin tener en cuenta los procedimientos de cortesía, en uso en todos los pueblos civilizados».

Para daros a conocer el otro aspecto de mi pensamiento, debo necesariamente añadir que esta segunda Paz de Versalles, que será objeto de nuestras discusiones, ha sido combinada a un precio demasiado caro por

Sociedad de las Naciones.  
Fronteras geográficas de Alemania.  
Cláusulas políticas europeas. Bélgica, Luxemburgo, Saar, Alsacia y Lorena, Austria, Checo-eslovaquia, Polonia y Prusia Oriental, Dinamarca, Heligoland.  
Cláusulas relativas a Rusia y a los Estados rusos.  
Reconocimiento de los nuevos Estados europeos.  
Cláusulas políticas extraeuropeas.  
Cláusulas generales de renuncia respecto a las colonias de Sian y Liberia, Marruecos, Egipto, Turquía y Bulgaria, Chantung.  
Cláusulas militares, navales y aéreas.  
Prisioneros de guerra.  
Responsabilidades y sanciones

Reparaciones y restituciones.  
Cláusulas financieras.  
Cláusulas económicas.  
Puentes. Vías acuáticas, ríos y vías férreas.  
Navegación aérea.  
Organización del trabajo.  
Garantías de ocupación de territorios.  
Cláusulas finales:  
Ejecución del armisticio, fin de la guerra, estado de paz.  
Antes de la expiración del plazo de 15 días los delegados alemanes tendrán la facultad de enviar sus respuestas o de hacer preguntas sobre éstas.  
El Consejo Supremo, después de haber examinado las observaciones presentadas dentro de los plazos más arriba indicados,

dirigirá una contestación por escrito a la Delegación alemana, fijando el plazo dentro del cual deberán dar su respuesta definitiva a la Asamblea».

Añado, y esto es natural, que cuando los plenipotenciarios del Imperio alemán nos hayan presentado una contestación por escrito, supongamos dentro de un plazo de dos, tres, cuatro o cinco días, no espere a la expiración del plazo de quince días para hacer nosotros por nuestra parte nuestra contestación. La discusión, para ganar tiempo, dará comienzo lo antes posible en la forma que ya ha indicado. Si alguien tiene alguna observación que hacer a ese propósito, en cuanto haya sido terminada la traducción, estaremos a su disposición.

### LA CONTESTACION DE RANTZAU

## ALEMANIA NO ES LA UNICA CULPABLE

### Para restaurar á Europa necesitamos la colaboración de nuestros adversarios, pero ustedes tampoco pueden realizarlo sin nosotros.

### Al hablar de las responsabilidades y de la expiación, pensad en las víctimas del bloqueo. Insistimos en pedir una investigación neutral. Estamos dispuestos á la restauración del Norte de Bélgica y de Francia en la medida que ha sido convenida entre nosotros.---Las bases de Wilson son un compromiso que obliga á los dos bandos.

Mr. De Brockdorff Rantzau: Pido la palabra. Señor Presidente: El señor Brockdorff Rantzau tiene la palabra.

Mr. De Brockdorff: Señores: Estamos profundamente comprometidos de la solemne misión que nos ha reunido aquí con ustedes, y que consiste en dar rápidamente al mundo una paz duradera. Nosotros no nos hacemos ninguna ilusión sobre la magnitud de nuestra derrota, sobre el grado de nuestra impotencia. Sabemos que la potencia de los Ejércitos alemanes está rota.

### Odio y exigencia

Conocemos la intensidad del odio con que tropezamos aquí, y acabamos de oír formular la exigencia apasionada de los vencedores que pretenden a un mismo tiempo hacernos pagar como vencidos, y castigarnos como culpables. Se nos exige que nos reconozcamos como únicos responsables de la guerra; una semejante admisión sería una mentira en Europa; está lejos de nosotros la pretensión de querer cargar a Alemania de toda responsabilidad, en cuanto a la explosión de esta guerra mundial.

La actitud de los Gobiernos alemanes, anteriores a las conferencias de la paz, en La Haya, lo que han hecho u omitido de hacer durante los doce trágicos días de julio, puede bien haber contribuido a la catástrofe; pero nosotros defendemos tenazmente que Alemania, cuyo pueblo estaba convencido que sostenía una guerra defensiva, soporta solo la carga de la responsabilidad.

### Los culpables

Nadie entre nosotros pretendió que el desencadenamiento de la catástrofe data solamente del instante fatal en que el heredero del trono austro-húngaro cayó bajo los golpes de un asesino; durante el último medio siglo, el imperialismo de todos los Estados europeos ha envenenado, de una manera crónica, la situación internacional.

La política de revancha contra la política de expansión y el menosprecio del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, han contribuido a la enfermedad de Europa, que ha llegado al periodo agudo en la guerra mundial.

La movilización rusa quitó a los hombres de Estado la posibilidad de buscar remedio, y puso la decisión entre las manos de los poderes militares. En todos los países enemigos, la opinión pública se hacía eco de los crímenes que Alemania decía haber cometido durante el transcurso de la guerra. Sobre este punto, también estamos dispuestos a confesar las injusticias que hemos cometido.

No hemos venido aquí para atenuar la responsabilidad de los hombres que han conducido la guerra, bajo el pun-

to de vista político y económico, ni para negar los crímenes cometidos contra el derecho de gentes.

Renovamos la declaración que al principio de la guerra ha sido hecha por el Reichstag alemán; se ha cometido una injusticia con Bélgica, y nosotros queremos reparar esta injusticia.

### Recordos del bloqueo

Desde el punto de vista de la manera de cómo ha sido conducida la guerra, no es Alemania la única que ha cometido faltas. Todas las naciones europeas conocen los hechos y las personas, las mejores entre sus compatriotas, se acuerdan de estos hechos contra su deseo. No quiero replicar a los reproches por reproche; pero si es precisamente a nosotros a quien se reclama una expiación, entonces no habrá que olvidar el armisticio.

Han sido necesarias seis semanas para que nosotros lo obtuviéramos y han hecho falta seis meses para que nosotros conociéramos las condiciones de la paz.

Ciertamente, los crímenes cometidos durante la guerra no deberán ser excusados; pero éstos se producen en el transcurso de la lucha por la victoria, con el pensamiento en la existencia nacional, y en un estado de pasión que entorpece la existencia de los pueblos.

Los centenares de millares de no combatientes que han perecido, desde el bloqueo, han perecido a consecuencia de una premeditación fría, después que la victoria había sido ya conquistada y garantizada por nuestros adversarios. Pensad en esto, cuando habléis de las responsabilidades y de la expiación.

### Investigación neutral

Solamente una investigación imparcial y una Comisión neutral, ante la cual puedan hablar todos los personajes principales del drama y a la cual se hayan abierto todos los archivos, se encontrará en situación de determinar el grado de responsabilidad de todos aquellos que participaron de la guerra. Nosotros hemos reclamado una investigación semejante y renovamos esta petición.

En esta conferencia, en la cual nos encontramos solos, sin aliados, frente a un número imponente de nuestros adversarios, no nos encontramos sin defensa. Vosotros mismos nos habéis proporcionado un aliado: el Derecho, que nos está garantizado por la convención relativa a los principios de la paz.

Los Gobiernos aliados y asociados han renunciado, durante el espacio comprendido entre el 5 de octubre y el 5 de noviembre de 1918, a una «paz de potencia», habiendo escrito sobre su banderita, la paz y la justicia.

### Los principios de Wilson

El 5 de octubre de 1918, el Gobierno

alemán propuso, como base de negociaciones de paz, los principios del presidente de los Estados Unidos de América; el 5 de noviembre, el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha declarado que las potencias aliadas y asociadas se habían puesto de acuerdo para admitir estas bases, bajo reserva de dos derogaciones determinadas. Por lo tanto, los principios del presidente Wilson han creado una obligación para los dos beligerantes, tanto para ustedes como para nosotros, así como para nuestros antiguos aliados.

Estos distintos principios, exigen de nosotros grandes sacrificios, desde el punto de vista nacional y económico. Pero los derechos fundamentales salvaguardados por este Tratado. Tienen en su favor la conciencia del mundo; ninguna nación podrá violarle impunemente. Ustedes los encontrarán dispuestos a examinar sobre esta base los preliminares de la paz que nos sometéis, y es con la firme intención de restaurar, en colaboración con ustedes, lo que ha sido destruido, y de reparar los daños cometidos en primera línea, aquellos cometidos contra Bélgica, y demostrar a la humanidad nuevos objetivos de progreso político y social, dada la multiplicidad desconcertante de los problemas que suscita el objetivo perseguido en común, deberemos discutir, lo más rápidamente posible, las principales materias por Comisiones especiales de expertos, sobre la base del proyecto que ustedes nos someten. Además, una de nuestras principales labores será restaurar, por medio de una institución de protección internacional de la vida y de la salud de la libertad, las clases trabajadoras, y las fuerzas humanas amiguiladas, en los diversos pueblos que han participado en la guerra.

### Todos somos necesarios

Considero, como el objetivo más próximo, la restauración de los territorios de Bélgica y del Norte de Francia, que han sido ocupados y devastados por la guerra. Nos hemos comprometido solemnemente, y estamos dispuestos a llevar a cabo este compromiso, en la medida que ha sido convenida entre nosotros.

Para esta labor, tenemos necesidad de la colaboración de aquellos que, hasta ahora han sido nuestros adversarios. Nosotros no podemos llevar a cabo esta labor, sin la participación técnica y financiera de los vencedores. Ustedes no pueden realizarla más que con nosotros.

Europa, empobrecida, debe desear que esta restauración se efectúe con el máximo de eficacia y el mínimo de gastos posibles. Este deseo no puede realizarse, sin ponerse de acuerdo de una manera clara y práctica sobre los mejores métodos a emplear. El peor de todos estos métodos sería el de con-

tinuar haciendo realizar este trabajo por los prisioneros de guerra alemanes. Ciertamente, esta mano de obra es poco costosa, pero se haría horriblemente caro al mundo, si el odio y la desesperación se apoderasen del pueblo alemán, cuando viese a sus hijos, hermanos y padres prisioneros continuar sufriendo, después de los preliminares de la paz, su labor de forzados. Sin una solución inmediata de esta cuestión, ya abandonada demasiado tiempo, es imposible que lleguemos a una paz duradera.

Los expertos de ambas partes examinarán cómo el pueblo alemán podrá satisfacer las satisfacciones y obligaciones que le corresponden.

EN TERCERA PLANA  
JUEVES FEMENINOS

**LAS CELOSAS**  
POR CURRO VARGAS

CUESTIONES INTERNACIONALES  
**Los yugoeslavos**  
POR ERNESTO AMADOR

Regalos de  
**EL DEBATE**  
DIAS Y CONDICIONES PARA EL SORTEO

**CONCIERTO**  
EN EL RITZ  
por H

EN CUARTA PLANA.  
NOTAS POLITICAS

**Hoy se entrevistarán**  
de nuevo los señores  
**Maura y Dato**

Cinco republicanos y un socialista presentarán su candidatura por Madrid. -- Los señores ministro de Fomento y Director de Agricultura, salieron anoche para Sevilla

**EL TIEMPO**  
(Predicciones del Observatorio.)

En Madrid; tendencia tormentosa. Cantabria y Galicia; tiempo inseguro. Resto de España algunas tormentas aisladas. Temperatura en Madrid; máxima de 28 grados, mínima de 9.

En el resto de España; máxima de 26 grados en Toledo y mínima de 4 en León y cuenca

**SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA.** -- En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.



mecciones de sus ciudadanos con relación a sus propiedades en Alemania o cantidades que les adeuden los alemanes.

Se exige que Alemania conceda libertad de tránsito y pleno tratamiento nacional a las personas, mercancías, buques, material, etc.

LA INTERNACIONALIZACIÓN Las zonas libres de los puertos alemanes serán conservadas y se concederán facilidades adecuadas para las necesidades comerciales, sin distinción de nacionalidad.

El Elba, desde su unión al Vltava y el Vltava más abajo de Praga, y el Oder desde su confluencia con el Oppa, el Niemen por bajo de Grohno y el Danubio por bajo de Ulm, son declarados internacionales, juntamente con parte de sus afluentes.

Todos los Estados serán tratados en un pie de perfecta igualdad por los sujetos de los Estados alemanes, y se imponen varias condiciones para asegurar facilidades y cargas razonables bajo la inspección de la Liga de las Naciones y de las Comisiones internacionales.

LA NAVEGACION FLUVIAL Alemania debe entregar dentro de tres meses después de la notificación cierta proporción de sus remolcadores y material de río. En el caso del Danubio, la Comisión anterior debe reanudar sus poderes de antes de la guerra, pero sólo la constituirán representantes de la Gran Bretaña, Francia y Rumania.

Desde el punto en que cesa la incumbencia de la Comisión, se nombrará una Comisión internacional para administrar todo el Danubio superior, hasta que se lleguen a unos estatutos definitivos.

También se estipula acerca del canal de gran caudal del Rin, si se decidiese construirlo dentro de los próximos veinticinco años.

Dentro de los tres meses Alemania entregará a Francia cierta proporción de sus remolcadores y embarcaciones de río de los puertos del Rin, o acciones en Compañías de navegación alemanas.

En todo el largo de su frontera, Francia tendrá plenos derechos para emplear el agua del Rin para canales o para hacer instalaciones para obtener energía; esto, sujeto a ciertos pagos y con el consentimiento de la Comisión.

Si dentro de los próximos veinticinco años Bélgica se decidiese a construir el canal del Rin al Mosá, el Gobierno alemán se compromete a construir las partes que caen dentro del territorio alemán, de acuerdo con los planes del Gobierno belga, los gastos se dividirán entre los varios Estados.

EL TRANSITO FERROVIARIO Las cláusulas sobre los ferrocarriles prescriben que los géneros consignados de o para Estados aliados procedentes o con destino a Alemania, o en tránsito a tra-

vés de Alemania, tienen derecho por lo general a condiciones más favorables posibles. Alemania administrará su material rodado, con aparatos que permitan el ser incorporados a los trenes de mercancías aliadas y viceversa, sin estar en contraposición con el sistema de freno. Alemania conviene suscribir cualesquiera Convenios generales referentes al régimen internacional de tránsito en vías fluviales, puertos o ferrocarriles que puedan establecerse por los aliados con aprobación de la Liga de las Naciones, dentro de cinco años. Las diferencias se ventilarán por la Liga de las Naciones.

El Canal de Kiel permanecerá libre y abierto a los barcos de guerra y mercantes de todas las naciones que estén en paz con Alemania. Subditos, géneros y barcos de todos los Estados serán tratados en condiciones de igualdad en la utilización del Canal, y se limitarán las tasas a lo necesario para la conservación y mejora del Canal, de lo cual Alemania será responsable.

LAS GARANTIAS Como garantía de la ejecución del Tratado será ocupado por las tropas aliadas durante 15 años, el territorio alemán al Oeste del Rin, juntamente con cabezas de puente. Si las condiciones se cumplen fielmente por Alemania, ciertos distritos, incluso las cabezas de puente de Colonia serán evacuados al término de cinco años, y ciertos otros distritos, comprendida la cabeza de puente de Coblenza, serán evacuados a los diez años, y el resto, incluso la cabeza de puente de Mainz, lo serán después de quince años.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será surtido por Alemania. El Tratado entrará en vigor en todos los aspectos para cada potencia en la fecha en que se deposite su ratificación.

Alianza anglo-franco-americana Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación del Consejo de la Liga de las Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será surtido por Alemania. El Tratado entrará en vigor en todos los aspectos para cada potencia en la fecha en que se deposite su ratificación.

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación del Consejo de la Liga de las Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será surtido por Alemania. El Tratado entrará en vigor en todos los aspectos para cada potencia en la fecha en que se deposite su ratificación.

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación del Consejo de la Liga de las Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será surtido por Alemania. El Tratado entrará en vigor en todos los aspectos para cada potencia en la fecha en que se deposite su ratificación.

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación del Consejo de la Liga de las Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

A la firma de la paz los tribunales alemanes continuarán de nuevo con sus jurisdicciones en los distritos ocupados, así como con la policía local; pero el control ejercido por las autoridades del Gobierno alemán será sometido a las fuerzas de ocupación, bajo las prescripciones de la ley alemana. El costo de las fuerzas de ocupación será surtido por Alemania. El Tratado entrará en vigor en todos los aspectos para cada potencia en la fecha en que se deposite su ratificación.

Se anuncia oficialmente que en adición a las seguridades ofrecidas en el Tratado de Paz, el presidente de los EE. UU. de América ha propuesto al Senado de los Estados Unidos, y el presidente del Consejo de la Gran Bretaña ha propuesto a su Parlamento un compromiso sujeto a la aprobación del Consejo de la Liga de las Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en ayuda de Francia, en el caso de un ataque sin provocación realizado por Alemania.

En el caso de que el Comité de Reparación Interaliado encuentre que Alemania no ha observado el todo o parte de sus obligaciones, bien durante la ocupación o después de los 15 años, toda o parte de las zonas especificadas serán recuperadas inmediatamente. Si antes de la expiración de los 15 años Alemania cumple todos los compromisos resultantes del presente Tratado, las fuerzas de ocupación serán retiradas inmediatamente. Las potencias aliadas continuarán ocupando territorio alemán, hoy retenido en conformidad con el armisticio. Podrán agregarse otras garantías.

y se repitieron casi todos. La partitura de «La Mecnógrafa» es digna de su ilustre autor y define una etapa de su personalidad.

El triunfo del maestro fué rotundo, definitivo.

R. ROTLLAN

El Congreso franco-español

PARIS 7 Bajo la presidencia de M. Imbart de la Tour, se ha reunido el comité franco español con objeto de estudiar todo lo referente a la prensa política.

Yéronse los informes presentados por M. Henri Loin, profesor de la Universidad de Burdeos, por el marqués de Valdeiglesia, director del diario madrileño «La Epoca» y por el profesor de la Universidad de Madrid D. Américo de Castro.

Uno de los ponentes propone se constituya un organismo en el que se centralicen todas las publicaciones, de cualquier índole que sean, francesas y españolas, y que reparta estas publicaciones. También se estudiará la posibilidad de un intercambio de datos e informaciones documentales de publicaciones de toda clase, francesas y españolas, y la inserción de artículos descriptivos de países en la prensa francesa y de escritores franceses en la prensa española.

El Gobierno y los conservadores

Aun cuando determinadas apariencias lo contradicen y no pocos diarios lo niegan, la unión entre el Gobierno y los conservadores distantes, es un hecho.

Nos referimos a una inteligencia electoral, en cuya virtud el Gobierno respetará a los candidatos conservadores, y los amigos del Gobierno lo votarán, y los distantes apoyarán a los candidatos del Gobierno.

Este linaje de unión, que es la urgente, la capital, está concertada entre el Ministerio y el señor Dato. Y como los ex ministros conservadores dieron un voto de confianza a su ilustre jefe, es obvio que la coalición electoral, a que nos referimos está al presente concertada.

Aunque semejante alianza para luchar armónicamente en los comicios, no se hubiera acordado, la unión se habría estrechado en las Cámaras no bien se planteasen ciertos debates, como probamos en el editorial del lunes. Supuesta la coalición electoral, aún es más segura y fácil la aproximación en el Parlamento, que asocia a ministeriales y distantes en una actuación común.

Esto no impide que ciertas personalidades vean con disgusto la coalición, y aún no la respetan. La voz, el anhelo del partido es al señor Dato a quien incumben interpretarlos. Y el señor Dato patrióticamente, se ha decidido por la unión.

La obstinación pues de los renuentes es inútil. Tanto más inútil cuanto que el estado llano del partido distista no les sigue por el camino de la irreducibilidad y de los rencores; y mucho menos han de acompañarles en la ruta de la discordia las masas, socialmente conservadoras.

Esperamos que la cordura se imponga, y que las pasiones excitadas se aplaquen.

En resumen: la unión electoral ya es un hecho, y servirá de base para otra coalición más amplia que permita realizar un programa mínimo de soluciones comunes.

Medias. La Bola de Nieve, Atocha, 80, Fábrica

Concierto en el Ritz

Hace poco tiempo, en un concierto de la Sociedad Nacional de Música, dió a conocer Josefina Sanz unas canciones de una recogida en el país vasco por el P. José Antonio, de San Sebastián. La fragante poesía, la ternura, el sentimiento de que rebosaban las breves cancioncillas, en algunas de las cuales los dejos evocaban las nañas andaluzas, como si lo que hay de común en el amor maternal se extendiera a cuanto sirve para expresarlo, impresionaron hondamente al público, que cautivado por las sencillas melodías y por la expresión que supo darle la delicada voz del Pepita Sanz, exigió la repetición de algunas de ellas. Y la aplaudida cantante, al dar su concierto de despedida, entre otras académicas de Pergolesi, Mozart y Schumann, colocó las lindas canciones, con las que reprodujo el éxito clamoroso de la primera audición.

En Nik Caditit del mismo autor, y en el Ruiseñor, preciosa canción de Manon que se adapta perfectamente a las condiciones de la artista fué aplaudidísima. A petición del público hubo de cantar un vals de Strauss.

J. Luis Lloret, de quien conocíamos algunas composiciones, dió a conocer una elegante ronzana sencilla y expresiva. Como pianista correcto, interpretó una danza de Granados, varios tiempos de la Suite de Albéniz Iberia y acompañó discretamente a la cantante.

Cerró el programa su Canción de primavera, inspirada en dos estrofas de un anacronístico clásico, modelo de dicción, de comperetración con la letra, e ingenuidad y sentimiento.

SOLEMNES CULTOS

A San José de la Montaña

Muy solemnes y concurridos son los que, durante su novenario, se están celebrando en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por los coros del Culto Perpetuo a San José de la Montaña, que se venera en el Real Santuario de Barcelos.

Ocupa la Cátedra Sagrada, el Ilustrísimo Sr. Doctor don Diego Tortosa, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Académico Pofesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, que desarrolla el tema de «La Fé»

Ayer, festividad del Patrocinio de San José, ocupó la Sagrada Cátedra, por la mañana, el autor de la obra «Valor educativo de la Liturgia Católica» Ilustrísimo Sr. Doctor don Isidro Gócia, Canónigo, Provisor y Juez Metropolitano de Tarragona, y por la tarde dió la bendición con el Santísimo el Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de Sión, Pro-Capellán Mayor de S. M. y Pro-Vicario general del Ejército y de la Armada.

En tarés sucesivas continuará ocupando la sagrada Cátedra el Ilmo. Señor don Ilego Tortosa, terminando la Novena el domingo 11, pronunciando por la mañana el panegírico, el Señor don Justo Flores Catalina, Secretario de la Asociación y Coadjutor de la Iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, y por la tarde dará la bendición con el Santísimo el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

LOS YUGOESLAVOS

Los asuntos del sur de Europa presentan un aspecto más complicado de lo que habían pensado las naciones de la liga. Los locos anhelos de anexión y engrandecimiento de Italia chocan violentamente con las ansias de vida y conservación de los yugo-eslavos. La cuestión del Adriático tomó desde el primer momento un carácter agudo que no puede menos de influir en los demás asuntos. Wilson y Orlando se encontraron al frente de opuestas tendencias, demostrando una vez más las desarmónicas aliadas y el distinto concepto que merecen las insaciables aspiraciones de ciertas potencias.

El nacimiento de los yugo-eslavos, como Estado independiente de Austria tropieza con dificultades de bien distinto orden. Una de ellas es la posesión de Fiume; otra la mala avenencia de croatas y serbios que han de formar juntos el nuevo Estado que se quiere formar.

La posesión de Fiume, que tanto ha conmovido a todos los eslavos del sur, originando serias protestas y violentas maniobras, produjo ya a fines del pasado siglo ruidosos incidentes entre croatas y húngaros al querer éstos colocarlo bajo su dominio directo, dando por resultado la retirada de la vida política, de la mayor parte de las más distinguidas personalidades croatas, entre ellas del elocuentísimo prelado Strossmayer.

Las diferencias entre croatas y serbios presentan aún más difícil solución por tratarse de la convivencia de dos pueblos. El pueblo croata es uno de los menos conocidos, a pesar de su recia personalidad, llamada a ejercer importante papel en la marcha de los sucesos del sur de Europa, unido en lejanos tiempos, por pacto, al reino magiar, con el ha permanecido hasta el momento presente, si bien rechazando siempre su absorción.

El centro intelectual es Agram, recordada sobre pequeña eminencia y coronada por la pesada torre de su catedral, que, mitad iglesia, mitad fortaleza, es la viva representación de la ciudad, donde alternan los antiguos edificios con las modernas vías cubiertas de espléndidas construcciones, en especial la bellísima Academia, punto de reunión de sabios, poetas y literatos. Levantada en la plaza de un gran héroe nacional, Zrinski, todo parece en ella dispuesto para hacer revivir el espíritu croata, desde los trabajos de sus eruditos y las estancias rojas destinadas a recibir los frescos que evocan los principales episodios de su historia hasta los magníficos siales para sus sabios bordados por las hábiles manos de sus distinguidas damas.

El renacimiento intelectual croata recibió un vivo impulso en el pasado siglo abarcando diversas esferas de la actividad, así es que mientras Bazolzi, el célebre director de la Academia, desempeñaba los hechos más culminantes de su historia, Melkovich estudiaba su geografía, Sime Ljubich formaba el museo arqueológico, Bogisich daba a conocer sus admirables trabajos sobre el derecho consuetudinario eslavo, Budmanni continuaba los trabajos filológicos de Danicich con su gran diccionario eslavo, y Kuhacz-Koch recojía los cantos populares, viviente encarnación del alma del pueblo.

Sobre este país que tantos recuerdos conserva del pasado pensó Servia ejercer su dominio. Su ambición dirigió la mirada más allá de Bosnia y Mersegoria hasta las llanuras regadas por el Sava y por el Drava, hasta el territorio montañoso de Carniola erizado de picos coronados de Iglesias y castillos, hasta las cadéceas costas de Istria, donde se encuentra Fiume. Allí había pueblo de la misma raza, y pensó que bajo su dirección podían formar un Estado.

La conquista espiritual de Agram, sobre todo, sería para ellos un verdadero éxito por ser el centro intelectual de los eslavos que pertenecieron al imperio austro-húngaro. Agram, la capital croata de la que se ha dicho «la ciudad es hermosa, las mujeres encantadoras, las frutas sabrosas y los vinos exquisitos», no quiere depender de Servia.

Cuestiones internacionales

Entre serbios y croatas hay diferencias de carácter, de religión y de historia. Por eso en el breve tiempo que las tropas serbias ocupan el país han ocurrido repetidos choques y protestas apaciguadas momentáneamente por la común enemiga hacia las pretensiones italianas sobre Fiume, mas pasadas éstas, volverán a reaparecer aquellas más enconadas, si no se procura una sabia atracción.

Los aliados, constructores de nuevos Estados, no piensan más que en favorecer a Servia y en la unidad de raza, lo cual no es suficiente. El factor etnográfico es un gran elemento para formar un Estado, mas no el único. Sobre el factor de la raza está el factor religioso y el histórico que unen los pueblos fundiéndolos y haciéndoles coincidir en un solo ideal y una sola aspiración.

Ernesto AMADOR

CRÓNICA DE SOCIEDAD

FIESTA BENEFICA

A fines del presente mes tendrá lugar, en Parisiana, una fiesta a beneficio de la Asociación Matritense de Caridad; será de cinco de la tarde a nueve de la noche; costará el billete personal cinco pesetas, con derecho a consumación; habrá baile y tómbola, vistándose sesenta muñecas que han sido vestidas primariamente por otras tantas juveniles bellezas de la aristocracia, y asistirá la familia real.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercero de la muerte de don Damián Fernández Pérez, y el día 16 el décimo tercero de su esposa doña Terribia Sanz Ulloa.

FALLECIMIENTO

En Palma de Mallorca ha rendido su tributo a la muerte don Antonio Cañada Moreno, Teniente Vicario General Castrense de aquellas islas. Fué el finado persona justamente estimada.

ALUMBRAMIENTO

La encantadora señora de don Francisco Ibáñez (María Pico y Rivas), ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

PETICION DE MANO

El opulento banquero bilbaíno don Julio Hernández Mendichoaga pidió ayer, para su hermano don Ricardo, la mano de la bellísima señorita Angela Pico y Rivas, hija del ex subsecretario de la Gobernación don Enrique. La boda se celebrará en breve.

DESAMPARADOS

El 10 serán los días de las marquesas de Santa Cristina, Campo Santo y Lorenzana. Señoras de Liniers y de González Castellón. Les deseamos felicidades.

COMERCIANTES

Visitad la III FERIA MUESTRARIO para hacer vuestras compras VALENCIA.—10 al 31 de mayo

JABÓN ZOTAL Cura las erupciones de la piel Hermosa y suaviza el cutis. Regalos de EL DEBATE

PRIMER PREMIO.—Un espléndido equipo de casa, adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía). SEGUNDO PREMIO.—Un magnífico comedor de caoba, adquirido en el comercio de D. Julián Carrero, Barquillo, 15. TERCER PREMIO.—Vajilla para doce cubiertos, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Esparteros, 3. CUARTO PREMIO.—Aparato de luz para comedor, estilo holandés. QUINTO PREMIO.—Magnífica estatua del Corazón de Jesús, adquirida en «La Metalúrgica Madrileña», Barquillo, 30. SEXTO PREMIO.—Preciosa escribanía. SEPTIMO PREMIO.—Dos grupos escultóricos: «Amor de madres». OCTAVO Y NOVENO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, dos grupos escultóricos. DECIMO AL DECIMOCUARTO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, una bonita lámpara de Talavera, con pantalla, de tela, para sobremesa. La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo público, que se verificará en el Salón de EL DEBATE, ante notario, el día 20 del mes actual.

AMPLIACION DEL PLAZO

En vista de las numerosas peticiones que venimos recibiendo para que ampliemos el plazo de recibo de nuevas suscripciones y renovaciones, con derecho a vales para nuestro sorteo de regalos, advertimos que en obsequio a nuestros suscriptores y lectores, accedemos a ampliar el plazo concedido, admitiéndolas con este derecho SOLO HASTA EL DIA 10, INCLUSIVE, del mes actual.

Canje de cupones

Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 3, 14, 29, 38 y 47; siendo suficiente cuatro para tener derecho a un vale numerado. Nuestros suscriptores y lectores de

MADRID

verificarán el canje de 9 a 13 y de 15 a 19 en nuestras oficinas, Marqués de Cubas, 3 y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 13, 14 y 16 del mes actual. Nuestros suscriptores y lectores de

PROVINCIAS

deberán remitirnos los cupones que señalamos para el canje, desde el próximo día 6 hasta el 10 del mes actual.

CONDICIONES

- 1.ª A nuestros corresponsales solo facilitamos los números para el sorteo de los regalos, mediante el envío de los cupones correspondientes. 2.ª No respondemos del recibo de los vales que no vayan certificados. Los que deseen ser los enviemos en esta forma, deberán mandar los sellos para el franqueo. 3.ª Serán anulados todos aquellos cupones que recibamos por correo que no vengán con la dirección bien especificada, expresando los nombres, pueblos y provincias. 4.ª Serán anulados todos aquellos cupones que lleguen con fecha posterior a la terminación del canje. 5.ª Para tener derecho a los números de nuestro sorteo por canje de cupones, es necesario el envío de éstos, aunque el remitente sea suscriptor. 6.ª Serán nulas las cartas o peticiones de números por canje de cupones que no vengán acompañadas de éstos, aunque hagan referencia a cupones remitidos por separado.

IMPORTANTE

Toda correspondencia referente a canje de cupones deberá dirigirse a la SECCION DE PROPAGANDA DE EL DEBATE, APARTADO 466, MADRID, y la que se refiera a pago o renovación de suscripciones se dirigirá al «Sr. Administrador, Apartado 466, Madrid.»

Nuestros suscriptores y lectores de provincias podrán verificar el canje de cupones durante los días del 6 al 10 del mes actual, en las casas de nuestros corresponsales que a continuación se expresan:

- D. Nicolás Menéndez, Cimadevilla, 6 (OVIEDO); D. Ignacio García Guío, Zoco-dover, 22 (TOLEDO); D. Manuel Vázquez Rodríguez, Policarpo Sanz, 2 (VIGO); don Miguel Palacios, Librería (HJON); D. Eugenio Murcia (CARTAGENA); D. Matías Barba, Vergara, 9 (SAN SEBASTIAN); D. Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larros, 2 (MÁLAGA); Galicia Nueva, Juventud Católica (CORUÑA); D. Pedro Jato, San Miguel, 6 (ZARAGOZA); D. Manuel Dasi Hueso, Ballesteros, 4, bajo (VALENCIA); Sras. Boix Hermanos, Joaquín Costa, 1, librería (MELLILLA); Buena Prensa (SANTIAGO); Sra. Viuda de Calzada e Hijo, San José, 8 (CADIZ); Sras. Hijas de Alonso, kiosco del Globo (VITORIA); D. Juan Munté y Munté, Centro de suscripciones (TARRAGONA); D. Rafael Comadira, Centro de suscripciones (FERROL); Asociación Diocesana de la Buena Prensa (LEON); D. Gerardo Inigo, kiosco del «Diario Regional» (PALENCIA); D. Lisardo Castro, Pereira, 3 (ORENSE); D. Angel García de Castro (LARACHE); doña Manuela L. de Ontañón, «El Papa Moscas», kiosco (BURGOS); D. Federico Conejo (SALAMANCA); D. José Martínez, San Vicente, 1 (ALICANTE); D. Andrés García, plaza de Cánovas, kiosco (CORDOBA); D. Francisco Martínez y Compañía, Luneta, 117, librería (TETUAN); D. Miguel Gener, Larga, 37, librería (JEREZ DE LA FRONTERA); D. Juan Bonillo Siles, paseo del Príncipe, kiosco (ALMERIA); Asociación de Damas de la Buena Prensa (PONTEVEDRA); Sra. Viuda e Hijo de D. José Franquet, Platería, 26 (GERONA); señora Viuda de Cortés, Centro de suscripciones (CEUTA); D. Hermenegildo Zabala, Librería Popular (LOGROÑO); D. Telesforo Sanz, Café de la Unión (SEGOVIA); don Miguel Allné, Cabras, 7 (BARCELONA); Sras. Hijas de Díaz, Constitución, 6 (PAMPLONA); D. Manuel Canela, José de Volilla, 12 (SEVILLA); D. Enrique González Pérez, Álamo del Marqués, 22 (GRANADA); Sras. Echevarría y Carbajal, Jardines, 1 (BILBAO); D. Gabriel Lirio, paseo del Borne, kiosco (PALMA DE MALLORCA); D. Miguel González, Melchor Evora, 14 (BADAJOS); D. Jesús Entrecanales, Blanca, 28 (SANTANDER); D. Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 24 (SALAMANCA); D. Felipe Dorronsoro, Reyes Católicos, 105 (GRANADA); D. Tomás Barroso «El Paraíso», (bazar) Guijuelo (SALAMANCA); D. Felipe Peña, «El Precio Fijo», bazar (CA. ERES); D. Laurentino de la Justicia (VALLADOLID); D. Francisco Valero, Zúñiga, 9 (VALLADOLID); D. Demetrio Culebras (CUENCA); D. Manuel González, San Francisco, 12 (CIUDAD REAL); D. Ramón Garrido, Zoco-dover, 44 (TOLEDO); D. Buenaventura Casellas, Mayor, 17, kiosco (LEIRIDA); D. Vicente García, Mayor Baja, 39 (GUADALAJARA); D. Antonio Megiero (GUADALAJARA); D. Tomás de Gracia, Plaza Mayor, 37 (ALCALA DE HENARES); D. Casiano Fernández (JAEN); D. Joaquín Ortiz (YECLA, Murcia); D. Raimundo Molina e Hijos (ALCALA DE HENARES); D. Lino Pérez, librería (CORUÑA); D. Enrique Ramos (ALCOY, Alicante); D. Joaquín Sahún, Esperanza, 13 (BARBASTRO, Huesca); y Librería Bernis (TORTOSA, Tarragona), y Asociación de la Buena Prensa (VITORIA).

Nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Allué, tiene establecidas para el canje de cupones las horas de once a una y de tres a seis.

Advertimos a nuestros lectores y suscriptores que para el canje de cupones por correo, deberán dirigirse únicamente a la Sección de Propaganda de EL DEBATE; pues los corresponsales solamente lo efectuarán a los que lo hagan personalmente en su domicilio.

Críticas teatrales

En el «Centro»

«La Mecnógrafa»

Opereta en tres actos, libro de D. Manuel F. de la Puente, música del maestro Luna

El príncipe Nicolás, superviviente único de la familia real de Suria, asesinada durante cierta revolución, no se casa con una linda pastora, pero se casa con una modesta mecanógrafa... hija de un revolucionario que pereciera en los preliminares del levantamiento popular.

¿Cómo se hizo el milagro? El príncipe, salvado por su nodriza, vive con el hijo de ésta (al que llama hermano y lo tiene por tal) en Pensilvania. Trabajan, Nicolás como ingeniero, y Pedro como inspector, en una fábrica del «Rey del flexible». En el despacho de aquél actúa de mecanógrafa-secretaria, Luisa. La infeliz, huérfana, está enamorada de su jefe, ignorando la sangre real que corre por sus venas. De Suria arriban comisionados para suplicar al regio proscrito que torne a su país y rescate el trono. El príncipe quiere saber, si es su pueblo quien lo solicita, o de sí se trata sólo de alguna clase, o de algún interés que proyectan ampararse de su nombre y abo-lengo. Para que las investigaciones no le sean tan difíciles, combina con su hermano nutricio una sustitución de personalidades. Pedro figurará como Rey de Suria, y Nicolás como hijo de la nodriza de aquél. Pronto se convence el augusto ingeniero de que su vuelta a la Patria, significaría la guerra civil, y decide renunciar a la corona. En tanto, la Policía de Pensilvania descubre un complot, tramado por bolcheviques de Suria contra el príncipe, siendo Luisa la encargada de asesinarlo. Nicolás recrimina a la mecanógrafa sus propósitos y le declara cómo él es el Rey legítimo de Suria, contra cuya vida ella pretende atentar. ¡Fugiéndose los lectores la sorpresa, la emoción y el pesar de Luisa! Por fortuna, en el libre país de la opereta funciona cierto «Curro Meloja», único para arreglar cuestiones. Y, efectivamente, el tal Curro se las compeña de modo que, Nicolás, no bien Luisa le asegura venir amándolo en silencio desde que lo conoció, determine matrimonio con ella. Más aun, el ínclito Meloja hace que Mollv, la hija del «Rey del flexible», decida casarse con Pedro, aun después de hecho público, que no es príncipe, ni nada análogo. Y como «Curro Meloja» es hombre moral y equitativo, castiga a la condesa Kolustey que al servicio de la acción diplomática de su esposo, pone una coquetaría reprensible: ¡No logra que Nicolás se lance al campo para reconquistar el cetro!

Naturalmente, en el libreto de «La

Mecnógrafa» no faltan las fiestas, que tanto animan las producciones del género.

A cargo de una comparsa de jugadores de «tenis» y de otra de bailarinas y cantatrices populares de Suria, está el programa de festejos de la opereta, anoche estrenada.

Una novedad ofrece el libreto del señor Fernández de la Puente, a saber: el uso de cuplés políticos, de cepa netamente española, lo más anti-vecieses posible...

# Hoy se entrevistarán de nuevo los señores Maura y Dato

## Cinco republicanos y un socialista presentarán su candidatura por Madrid. — Los señores ministro de Fomento y Director de Agricultura, salieron anoche para Sevilla

**GOBERNACION**  
El subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, manifestó ayer a los periodistas, que las noticias que tenía de toda España, acusaban normalidad completa.

Respecto al cierre de tabernas dijo que ayer disminuyó considerablemente el número de establecimientos de vinos cerrados.

**DE ESTADO**  
En este Ministerio han facilitado la siguiente nota:  
El señor Embajador de Su Majestad, en Londres, ha participado que el día 6 a las siete de la mañana, salió de Londres un aeroplano marca Handley Page, que intenta realizar el raid Londres-Madrid. Para este raid, de cuya preparación se ha ocupado la prensa varias veces, se ha aprovechado la primera ocasión favorable que ha presentado el tiempo para realizarlo.

**Almuerzo político**  
En casa de la condesa de Casa Valencia han comido ayer juntos los Sres. Maura, Dato y Cierva.

**Comisiones**  
Ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de la Liga Monárquica de Bilbao.

También le visitó una comisión de Alicante formada por los diputados a Cortes, Alcalde, Presidente de la Diputación, de la Cámara de Comercio y otras personalidades para pedirle que se construyan carreteras y otras Obras Públicas, entre ellas un edificio escolar para Instituto, Escuela Normal y de Comercio, para el cual el Ayuntamiento cede un solar.

También hablaron de la construcción de un paso marítimo.

**El Sr. Ossorio**  
El ministro de Fomento manifestó que le sorprendía los juicios que algunos periódicos le atribuían haber formulado, con respecto a los datistas.

—Yo, agregó el señor Ossorio—no he pronunciado palabra alguna con referencia a la cuestión. Tampoco pienso, conforme se me atribuye, intervenir para nada en la campaña electoral. Permaneceré alejado de las elecciones, dedicándome sólo a tratar de solucionar los problemas que afectan a este Departamento.

Luego, el ministro hizo resaltar la importancia que entrañaba el Real decreto, firmado por S. M., poniendo al Valle de Arán, con el resto de la península.

Finalmente se despidió de los representantes de la Prensa, por emprender por la noche su anunciado viaje a Andalucía.

**El presupuesto de Marruecos**  
Siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben a diario, de la actuación de nuestras tropas en territorio marroquí.

**El Director de la Casa de la Moneda**

Hoy firmará S. M. un decreto nombrando director de la Casa de la Moneda al señor Vela Hidalgo.

Este nombramiento, y sus resultados, constituyen la primera combinación de personal que hace el nuevo ministro, quien con ella ha prescindido del turno de su libre elección, comediendo todas las vacantes a la antigüedad.

Previamente, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, el señor Cierva resolvió en contra la instancia presentada por los individuos que figuran en la escala de exgobernadores, en demanda de que se les colocara a la cabeza del escalón, fundándose en un precepto de la ley que determina que ocuparan esos puestos aquellos que hayan desempeñado cargos de mayor categoría.

El ministro ha resuelto en contra, como tampoco, por entender que la ley sólo puede referirse a cargos desempeñados dentro del Cuerpo de Hacienda.

**Maura y Dato**  
En casa de la condesa de Casa Valencia comieron ayer juntos los señores Maura, Dato y Cierva.

Al hacerse pública esta noticia, se ha supuesto que había sido elegido ese momento para celebrar los señores Maura y Dato la conferencia pendiente. No fue así, porque esa conferencia se celebrará hoy.

Lo ocurrido es que, como todos los miembros acostumbraban, se sentaron a la mesa la condesa de Casa Valencia los señores Dato y Cierva; y el señor Maura, que es uno de los constantemente invitados en aquella casa, pudo ayer concurrir después de algún tiempo de inipulselo sus ocupaciones.

La presencia de damas y otros invitados hacían al momento poco propicio para tratar de cuestiones políticas. Algo se habló, sin embargo, y de ello quedó a los interlocutores una impresión satisfactoria.

**A Sevilla**  
Ocupando el «break» de Obras Públicas, salió anoche, en el expreso de Andalucía para Sevilla, el ministro de Fomento, acompañado del director general de Agricultura, Sr. Monedero.

A la estación acudieron a despedirlos los altos empleados del Ministerio, el director general de Seguridad, Sr. Torres Almuñica, y muchos amigos.

Al ponerse en marcha el tren, estalló una estruendosa salva de aplausos, dándose muchos vivas al Sr. Ossorio.

**El Gobernador de Barcelona**  
Anoche salió para Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, señor marqués de Retortillo.

**Reunión de ministros**  
Ayer por la tarde se reunieron en ca-

sa del presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

## Una carta del Señor Maura

En contestación a la felicitación que la Unión Monárquica Nacional hubo de dirigir al presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Maura, a raíz de constituirse el actual Gobierno, se ha recibido en dicha entidad la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Alfonso Sala, presidente de la Unión Monárquica Nacional.

Mi querido amigo: Agradezco las manifestaciones que se sirve hacerme en su oficio del 19 del corriente, en nombre de la Unión Monárquica Nacional; manifestaciones del más decidido concurso para restablecer el imperio de la ley en todos los órdenes de la vida nacional. El apoyo ostensible de la opinión es más necesario que nunca si el Gobierno ha de superar, como espera, las dificultades del momento actual y realizar los propósitos que tiene públicamente anunciados, ajenos a toda mira partidista. El desgo que expresan en favor de la autonomía municipal, no será olvidado cuando la oportunidad llegue. No depende ella de la sola voluntad del Gobierno; pero ustedes conocen mi sentir en este punto.

Le saludo afectuosamente y me reitero suyo afectuoso amigo, q. e. s. m., Antonio Maura.

**Los republicanos lucharán**  
A las cuatro se reunieron los parlamentarios, actualmente en Madrid, que pertenecen a la Federación Republicana, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Entre los reunidos hubo la más completa unanimidad, y acordaron dar a la publicidad los acuerdos contenidos en la siguiente nota:

Reunido el Directorio nacional de la Federación Republicana, con asistencia de algunos de sus compañeros que han tenido representación parlamentaria, después de examinar detenida y seriamente la situación creada en España por los recientes sucesos políticos, y luego de haber debatido sobre las obligaciones que la actualidad, los ideales y el patriotismo imponen a los republicanos, acordaron hacer pública la siguiente declaración:

Primero. El Gobierno actual no es la representación legítima del Poder, sino en la apariencia.

Segundo. La disolución del Parlamento es una concesión de favoritismo en las presentes circunstancias, cuando todos los pueblos actúan con permanente vigilancia o decisiva intervención la obra de la Conferencia de la Paz, que se halla en su momento culminante y va a resolver el porvenir del mundo, y es una provocadora temeridad, porque no podrá legalizarse la situación económica dentro de las normas constitucionales, y ninguna autoridad tendrá derecho, como no sea por la fuerza, a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de deberes que no lo son sino por el dictado de la ley fundamental del Estado.

Tercero. Las circunstancias universales reclaman para nuestro país la necesidad de unas Cortes constituyentes.

La convocatoria para elegir unas que no lo van a ser podría considerarse, aun prescindiendo de su origen, como una apelación al país.

Pero declarado el estado de guerra en parte del territorio, suspendidas las garantías constitucionales, en función rigurosa la previa censura, presos, deportados o perseguidos arbitrariamente elementos políticos y sociales que influyen en la opinión, clausurados Centros de Sociedades obreras y políticas, esa apelación es un sarcasmo que requiere adecuada protesta.

No existe unanimidad de criterio, ni siquiera criterio preponderante respecto a la conveniencia de un restablecimiento electoral entre los partidos y fracciones de la izquierda.

La Federación Republicana, en su consecuencia, resuelve acudir a la lucha y recomendar a todos sus organismos que intervengan en ella, poniendo los mayores entusiasmos y energías en levantar la opinión y estimular al Cuerpo electoral para sacar triunfantes de las urnas aquellos candidatos que representen más genuinamente la supremacía del Poder civil y la protesta contra toda soberanía fraudulenta e irresponsable.

Cuarto. La Federación republicana declara, desde ahora, que considerará ilegales y mal constituidas las Cortes que resulten de las elecciones anunciadas, no sólo por su vicio de origen, sino también en el caso de que con la convocatoria no se anuncie el restablecimiento de la normalidad en toda España por la supresión del estado de guerra y el imperio de la Constitución.

Quinto. La brevedad del plazo electoral y la premura del tiempo no consenten la organización de una campaña de conjunto, y en vista de ello el Directorio se limita a recomendar a sus correligionarios que presenten candidaturas en todos los distritos donde tengan base de elección; que mantengan cordialidad de relaciones con sus afines los socialistas, páchese o no la coalición electoral por los organismos directivos; que donde la necesidad de combatir el caciquismo local no imponga lo contrario, procuran no estorbar el triunfo de los candidatos de oposición, sean los que fueren; que en toda inteligencia local, dentro de estas normas, presida el mayor desinterés y publicidad prefiriendo en los casos dudosos, cuando se trate de afines, el sacrificio propio al ajeno.

Sexto. La importancia y trascendencia de la lucha electoral en estas circuns-

tancias de apremio y falta de preparación nos deciden a establecer como regla general de conducta estos dos principios: respeto a los que pueden considerarse derechos adquiridos por los distritos que han mantenido continuamente su representación republicana; y facultad para el Directorio de designar candidaturas en los distritos libres de compromiso.

Por lo que se refiere a la circunscripción de Madrid, que ha de dar ejemplo a España entera, el Directorio se permite recomendar a los organismos locales de la Federación que, salvo modificaciones que la realidad imponga, se apresure a patrocinarse la siguiente candidatura:

- Don Pablo Iglesias.
- Don Rafael Salillas.
- Don Miguel Unamuno.
- Don Roberto Castrovido.
- Don Luis Simarro.
- Don Julio Senador Gómez.

Séptimo. El restablecimiento de la normalidad constitucional no significará la devolución de un estado de paz a los «espíritus», mientras no sean puestos en libertad y restituidos a sus hogares todos los ciudadanos que se hallan presos, deportados o desterrados a causa de su actuación política o social. La Federación republicana reclama esa libertad para todos, cualquiera que sea su filiación política o social y la jurisdicción que los tenga privados de ella.

**NOTICIAS**  
ACEITES DE OLIVA a precios de tasa en Madrid. SALGADO.—Infantas, 40.

**REUMA - GIATICA - ARTRITISMO**  
GIATICARINA García Suarez. Es el medicamento eficaz. Curación segura.

## CONCURSO HIPICO

Se ha visto ayer en el hipódromo menor concurrencia que el último día cuando se disputó la copa del Rey, pero en cambio, la afición ha sentido tal vez mayor satisfacción, pues ha triunfado un veterano, un notable caballo de concurso, conocido de todos por sus numerosas hazañas, cuyo propietario goza de grandes simpatías entre los caballistas, lo mismo que su jinete, que es considerado como uno de los de primera línea.

Deportivamente hubo detodo: caballos bastante malos, con quienes no se puede contar para nada en pruebas serias, y los vencedores para caballos de empuje y viceversa, concursantes que se han lucido a pesar de las dificultades del recorrido, etc.

Los obstáculos en número de 13, estaban formados por dos cercos, dos muros, uno de ellos en cresta y el otro de 1,30 metros, dos barreras de campo, una curva, dos «exers», un «bull-finch», dos «brooks», cuatro banquetas, tres de ellas formando un doble paso de camino, y por último dos rías, una de ellas entre barreras. Estuvieron bien escogidos y dispuestos; prueba de ello es que de los 50 caballos que salieron a la pista, seis únicamente no han cometido ninguna falta.

«Vendéus», a quien no le acompañó la suerte otros días, ha triunfado con un excelente estilo, pues, aunque forzado varias veces salvó las vallas con soltura, demostrando que conserva aún buenas facultades a pesar de los años que pesan sobre sus espaldas. «Pirotes» está desconocido. O mejor dicho, como es un caballo alocado, ayer tarde quiso correr y saltar, si bien hay que señalar que Botin supo darle decisión en sus puntos flacos; fué tal vez la mejor tarde de concurso de este caballo.

«Delicia» se agacha algo, pero no vacila, por qué no se le suelta más? Con nueve segundos siquiera, picada en el trecho entre el «exer» y el «bull-finch», y después en el record del último «brook» y la ría, se igualaría fácilmente con el vencedor.

«Alis» como otras veces hizo lo que pudo, influyendo considerablemente la monta en la limpieza del recorrido; en cambio, de «Mencialis» creemos que pudo hacer algo más, considerando los defectos que alocamos a «Delicia».

Entre los concursantes, cuyas actuaciones son esperadas, «La Ina» tuvo la fatality de resbalarse un poquitin en el preciso momento de abordar la primera barrera, derribándola con un pie; su jinete se retiró apenas salvadas las banquetas que le comprometieron el último ría; «Vine la Josepina» cometió la misma falta, y en cuanto a «Ensamble», después de un buen recorrido estropea el último «exer».

«Avión» ha hecho también una notable carrera, pero a última hora tropieza uno de los obstáculos más fáciles, la cerca final.

Merece señalarse el recorrido de «En sueño», es el que ha hecho en el menos tiempo, pero su jinete estuvo algo indeciso, teniendo mucho caballo; del buen tren para disminuirlo momentáneamente delante del muro en cresta es una cosa delicada.

He aquí el resultado detallado:

- 1. «Vendéus», del duque de Andria montado por el marqués de Trujillos (2 m. 20 s.).
- 2. «Pirotes», de D. Fernando P. de Rivera montado por D. Adolfo Botin (2 m. 28 s. y 2/5—700 pesetas);
- 3. «Delicia» montado por su dueño D. Carlos S. Maturana (2 m. 29—400 pesetas);
- 4. «Abis» de don José Leal, montado por el marqués de Trujillos (2 m. 30 1/5—300 pesetas);
- 5. «Mencialis» del barón de Velasco, montado por D. Jerónimo Ruano (2 m. 32—200 pesetas);
- 6. «Temporal», de D. Enrique Varela, montado por D. Rafael García Reig (2 m. 34 2/5—100 pesetas);
- 7. «Viajante», de don Alguino Doménguez, montado por D. Eugenio Usatorre (una falta—2 m. 25—110 pesetas);
- 8. «Violeta», de D. José Claret, montado por D. José Cavasallas (una falta—2 m. 27, 4/5—100 pesetas);
- 9. «Una», montado por su dueño D. Arturo Aparicio (una falta—2 m. 30, 2/5—100 pesetas).

Obtuvieron lazos, «Avión», montado por su dueño D. Pedro G. Gorrage; «Facturado», también por su dueño D. Julio Guzman; «Jardal» llevado igualmente por su propietario D. Emilio Letona y «En-

## Los revisores del Mediodía

Ante la misma sala que ha intervenido en los litigios ferroviarios, se ha planteado un nuevo promovido por varios antiguos revisores de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, que piden declare el alto Tribunal si están considerados como obreros los revisores de ferrocarriles, y, por tanto, sometidos a la jurisdicción de los Tribunales industriales en sus litigios con las Compañías.

Tiene su origen esta cuestión en el despido de dos revisores de la línea de Alicante, a quienes la Empresa separa del servicio sin previa formación de expediente, medida adoptada por haber descubierto ciertas anomalías que ocasionaron el procesamiento y condena de otro revisor, compañero de aquéllos.

El Jefe del Hospicio desestimó la petición de los revisores que solicitaban la readmisión o indemnización, fundamentando su sentencia en que, para la Compañía, los revisores no pueden ser considerados como obreros porque el trabajo que ejecutan no es manual, como requiere el número segundo del artículo 1.º de la ley sobre Tribunales industriales.

El litigio ha quedado pendiente de sentencia.

**NOTICIAS**  
ACEITES DE OLIVA a precios de tasa en Madrid. SALGADO.—Infantas, 40.

**REUMA - GIATICA - ARTRITISMO**  
GIATICARINA García Suarez. Es el medicamento eficaz. Curación segura.

## DEPORTES

**CONCURSO HIPICO**  
Se ha visto ayer en el hipódromo menor concurrencia que el último día cuando se disputó la copa del Rey, pero en cambio, la afición ha sentido tal vez mayor satisfacción, pues ha triunfado un veterano, un notable caballo de concurso, conocido de todos por sus numerosas hazañas, cuyo propietario goza de grandes simpatías entre los caballistas, lo mismo que su jinete, que es considerado como uno de los de primera línea.

Deportivamente hubo detodo: caballos bastante malos, con quienes no se puede contar para nada en pruebas serias, y los vencedores para caballos de empuje y viceversa, concursantes que se han lucido a pesar de las dificultades del recorrido, etc.

Los obstáculos en número de 13, estaban formados por dos cercos, dos muros, uno de ellos en cresta y el otro de 1,30 metros, dos barreras de campo, una curva, dos «exers», un «bull-finch», dos «brooks», cuatro banquetas, tres de ellas formando un doble paso de camino, y por último dos rías, una de ellas entre barreras. Estuvieron bien escogidos y dispuestos; prueba de ello es que de los 50 caballos que salieron a la pista, seis únicamente no han cometido ninguna falta.

«Vendéus», a quien no le acompañó la suerte otros días, ha triunfado con un excelente estilo, pues, aunque forzado varias veces salvó las vallas con soltura, demostrando que conserva aún buenas facultades a pesar de los años que pesan sobre sus espaldas. «Pirotes» está desconocido. O mejor dicho, como es un caballo alocado, ayer tarde quiso correr y saltar, si bien hay que señalar que Botin supo darle decisión en sus puntos flacos; fué tal vez la mejor tarde de concurso de este caballo.

«Delicia» se agacha algo, pero no vacila, por qué no se le suelta más? Con nueve segundos siquiera, picada en el trecho entre el «exer» y el «bull-finch», y después en el record del último «brook» y la ría, se igualaría fácilmente con el vencedor.

«Alis» como otras veces hizo lo que pudo, influyendo considerablemente la monta en la limpieza del recorrido; en cambio, de «Mencialis» creemos que pudo hacer algo más, considerando los defectos que alocamos a «Delicia».

Entre los concursantes, cuyas actuaciones son esperadas, «La Ina» tuvo la fatality de resbalarse un poquitin en el preciso momento de abordar la primera barrera, derribándola con un pie; su jinete se retiró apenas salvadas las banquetas que le comprometieron el último ría; «Vine la Josepina» cometió la misma falta, y en cuanto a «Ensamble», después de un buen recorrido estropea el último «exer».

«Avión» ha hecho también una notable carrera, pero a última hora tropieza uno de los obstáculos más fáciles, la cerca final.

Merece señalarse el recorrido de «En sueño», es el que ha hecho en el menos tiempo, pero su jinete estuvo algo indeciso, teniendo mucho caballo; del buen tren para disminuirlo momentáneamente delante del muro en cresta es una cosa delicada.

He aquí el resultado detallado:

- 1. «Vendéus», del duque de Andria montado por el marqués de Trujillos (2 m. 20 s.).
- 2. «Pirotes», de D. Fernando P. de Rivera montado por D. Adolfo Botin (2 m. 28 s. y 2/5—700 pesetas);
- 3. «Delicia» montado por su dueño D. Carlos S. Maturana (2 m. 29—400 pesetas);
- 4. «Abis» de don José Leal, montado por el marqués de Trujillos (2 m. 30 1/5—300 pesetas);
- 5. «Mencialis» del barón de Velasco, montado por D. Jerónimo Ruano (2 m. 32—200 pesetas);
- 6. «Temporal», de D. Enrique Varela, montado por D. Rafael García Reig (2 m. 34 2/5—100 pesetas);
- 7. «Viajante», de don Alguino Doménguez, montado por D. Eugenio Usatorre (una falta—2 m. 25—110 pesetas);
- 8. «Violeta», de D. José Claret, montado por D. José Cavasallas (una falta—2 m. 27, 4/5—100 pesetas);
- 9. «Una», montado por su dueño D. Arturo Aparicio (una falta—2 m. 30, 2/5—100 pesetas).

Obtuvieron lazos, «Avión», montado por su dueño D. Pedro G. Gorrage; «Facturado», también por su dueño D. Julio Guzman; «Jardal» llevado igualmente por su propietario D. Emilio Letona y «En-

## Se constituye la Federación en Huelva

HUELVA, 7.—Ha quedado constituida la Federación, cuya Junta es: presidente, don Alberto Pérez Ventana; vicepresidente, don Manuel Giménez; tesorero, don Enrique Díaz; vice tesorero, don Rodrigo Orta; secretario, don Ignacio Ríos; vicesecretario, don José Ruifernandez.

Los propagandistas señores Ayala y Mata dieron una conferencia, que despertó gran entusiasmo.

UBEDA, 7.—En Ubro, ante numerosísima concurrencia, después de las conferencias de los propagandistas, quedó constituido el Sindicato.

Obbligado por el público, habló el virtuoso, y sabio sacerdote señor Correa, que incansablemente fué interrumpido por los aplausos.

A los infatigables propagandistas, se les tribuló una entusiasta y cariñosa despedida.

CABRA, 7.—Se ha celebrado un mitin en la plaza de toros, continuación de la obra de la Sindicación católica-agraria. Hablaron el propagandista Sr. Fuentes Pila y el obrero Pascual Martínez. Asistió al acto numeroso público.

Junta directiva del Sindicato Agrícola de Getafo denominado de Santa María Magdalena.

Presidente, D. José Sancristóbal y Urbil; Vicepresidente, D. Marcelo Alonso Blanco; Tesorero, D. Felipe Pérez Panigau; Secretario, D. Felipe de Francisco Benavente; Vocales, D. Ignacio Buitrago Serrano, D. Juan Cervera Deleyto, D. Wistremundo de Loma y Lavaggi, don Juan Gómez de Francisco, D. Mariano Buitrago Herreros, D. Pedro Gutiérrez Espinosa, D. Victor Muñoz Amigo, don Juan Martín y Martín, D. Aquilino Candelas Salazar y D. José Corral Barco.

CONSEJO DE VIGILANCIA.—Presidente, D. Manuel Suarez Sánchez; Vicepresidente, D. Justo Benavente Gutiérrez; Vocales, D. Francisco Cervera Gómez y D. Tomás Gutiérrez Espinosa.

Tanto en la Junta directiva como en el Consejo de vigilancia, figuran en igual número patronos y obreros.

**EL CRISTO DE LIMPIAS**  
JES REPITE EL MILAGRO?

Organizada por el M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias se ha celebrado con extraordinario éxito la primera peregrinación santandereña al Santísimo Cristo de la Anta, la veneranda imagen de Limpias que, según el testimonio de diferentes personas, ha realizado repetidas veces el prodigio de mover los ojos.

Acudieron numerosos peregrinos de Santander, Laredo, Colindres, Santoña, Ampuero y demás pueblos comarcanos.

El número de personas que desfilaron por delante de la veneranda imagen no fué inferior a cuatro mil.

A las seis de la tarde se rezó por todos un Via Crucis. De pronto, se oyó una simultánea exclamación de ¡ahoral, ¡ahoral! El momento fué de inenarrable emoción.

Entre unos y otros, pasan de una veintena los que podrían considerarse como testimonios de calidad en su afirmación sobre la repetición del prodigio en ese día.

La peregrinación resultó un éxito completo.

## Un biplano camino de Madrid

VITORIA, 7.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación de Dauce el biplano, modelo Farman, de bombardero, adquirido por el Gobierno español. Saldrá de aquí a las cuatro de la tarde. Se propone el aviador llegar a Madrid a las siete de la tarde. El aparato va pilotado por Georges Bron. Lleva como pasajero al mecánico Ferrer.

Saló de Cazcanx, pueblo cercano a Bardeos, hoy por la mañana, a las diez treinta. Lleva el aparato dos motores hispano de 275 caballos.

Desde París a Cazcanx tuvieron que volar a 100 metros de altura a causa del mal tiempo. Desde San Sebastián a Vitoria, a causa de la fuerte niebla, tuvieron que guiarse por la brújula.

MIRANDA, 7.—Acaba de pasar por Miranda a las cinco y diez de la tarde, con dirección de Vitoria a Madrid, un aeroplano; lleva bastante altura y sigue la línea del ferrocarril.

Reina viento Sur tempestuoso, pero el avión ha dejado atrás la tormenta.

BURGOS, 7.—Desde primera hora de la tarde se había situado gran número de personas en puntos estratégicos para ver pasar el avión que venía de Vitoria, de cuya salida se habían tenido noticias, pero no cruzó por Burgos.

Por automovilistas llegados de Briviesca se sabe que a las cinco y media pasó el avión, cuya presencia se advirtió por zumbido de los motores pero no se le vió por ocultarlo las nubes.

## Don Alfonso de Orleans, herido

BERNA 7.—El Infante de España don Alfonso de Orleans ha sufrido un grave accidente.

Regresando de una excursión de skis, cerca de Brumen (cantón de Switz), a última hora de la tarde del domingo último, el Infante don Alfonso, respaldado por una pendiente y perdiendo el equilibrio cayó rodando por un profundo barranco en una altura de unos 800 metros hasta que el cuerpo quedó detenido en un pedregal.

El Infante sufre graves heridas en la cabeza, contusiones generales y magullamiento.

Los acompañantes de Su Alteza le prestaron inmediato socorro, siendo recogido y haciéndosele la cura de urgencia, y aquella misma noche pudo ser transportado en automóvil a Zurich, donde le asisten varios facultativos.

## Firma del Rey

CUERRA.—Concediendo el empleo de Intendente de división al coronel de Intendencia retirado, don Angel Aizpuru Mondéjar.

—Nombrando general de la segunda división al general de división don Ricardo Buzurgue y Lana que actualmente manda la 15.ª.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Felipe Enciso y D. Fernando Coello; y a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Valentín Díaz, don Marcelino Elgaido, D. Juan Gayoso, don Ramón Fort, D. Gregorio Prados, D. Joaquín Pelotinos, D. Luis Gómez y González Valdés, D. Antonio Gorostegui, don Joaquín Prat, D. Francisco García Ferrer, don José Gayán, D. Vicente Imedio, don Luis Fernández España, D. Eusebio Leróns, D. Eduardo Guiral, D. Juan Prats, D. Mariano Domingo, D. Francisco Trojano, E. Fernando Moreno, D. Augusto González de León, D. Antonio Lofuentes, don Optavio Lañta, D. Rafael Moreno, don Alfonso García Viver, E. Luis Fontan, don Vicente Climent, D. Serafín Gorindo y don Miguel Puayo; al Intendente de la Armada en situación de reserva D. José Benedito, al Intendente de Ejército en situación de segunda reserva D. Francisco Llorens y al Intendente de Ejército en situación de primera reserva D. Francisco Cassa.

—Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Caballería D. José Giraldo Gallego.

—Dictando reglas relativas a los individuos que sujetos al servicio militar fueron movilizados por Real decreto de siete de Marzo último en la cuarta región y no verificaron con oportunidad su incorporación a filas.

## Sociedades y Conferencias

**Sociedad Cultural Deportiva**  
El Secretario general de esta Sociedad, D. Angel Cruz y Martín, dió una interesante conferencia sobre el tema «Lo eterno humano: Convencionalismos y prejuicios sociales», que desarrolló en medio de frecuentes aplausos del auditorio, en el que predominaba el elemento femenino.

El Sr. Cruz cree que los convencionalismos sociales son la anestesia de la moral humana, y que son producto de la amoralidad social, por lo que propugnó por la extirpación radical del prejuicio, para que el alma sea sana.

La familia está carente de consistencia moral, por la deficiente forma como se constituye.

El noviazgo, dice, es farsa que distrae, y el amor suele ser convencional valor de un falso sentir.

La mujer no tiene el derecho de opción en la creación del hogar y tiene que admitir al compañero, siendo muy corriente el que sea forzosa una convivencia de dos cuerpos cuyas almas frotan en enemistad inconciliable, y el hogar, que debe ser la mansión de paz en donde el compañero dolorido balle la mano que le llega una cura de fe, se trueca en un vivero de pasiones que enuncian el espíritu.

La amistad y la caridad son extremos que elevantemente trató el joven Secretario de la Cultural, entre los aplausos de los oyentes.

El ser racional ó es un rebelde que tiene en su contra leyes y derechos, instituciones, amigos, colectividades; ó es un siervo de la máquina social, que si alguna vez tiene deseos de sacudir el yugo contra lo que instituyeron las costumbres, contra lo que formaron las centurias en fermentos de estultismo, egoísmos y cobardías, se siente ocaicionado por el miedo «al que dirán» las gentes, sin que les merezca interés el «qué dirán» su conciencia. Todos debemos seguir los impulsos del corazón; fijándonos únicamente en que es inmanente ley el que «a todo derecho le sucede un deber» y que a todo deber le influencia un derecho; arraigando ello en la conciencia colectiva, se restablecerán en la tierra todos los principios sanos de una justicia y de un derecho equitativo; mientras subsista este estado de aborramiento del espíritu, seremos solo fantasmas que se mueven al impulso de un reflejo social.

El Sr. Cruz y Martín fué aplaudidísimo al terminar.

**PARA HOY**  
CONSERVATORIO.—6 t. Ejercicio práctico de declamación (Clase del Sr. Palencia).

CENTRO DE LOS LUISES.—6 t. Velada en honor de los protectores.

ESCUELA DE COMERCIO.—6 y media tarde. D. Blas Vives «Tratados de Comercio de España (1890 a 1918)».

INSTITUTO FRANCES.—6 y 3 cuartos tarde. Mr. Dawbach «Pompeii; la catastrophe; les fouilles; la ville retrouvée».

**PRENSA CATOLICA**  
El quiosco de la calle de Buenos Aires, de Burgo, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astorga, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

Ministerios

La autonomía universitaria

LOS CONSUMOS

COTIZACIONES DE BOLSAS

Se concederá la independencia pedagógica y administrativa

Los Claustros podrán nombrar Rectores y Decanos.--Los buques españoles surtos en Norteamérica embarcarán preferentemente maquinaria agrícola.-- Pronto empezará la importación de patata irlandesa.

UNA JUNTA PARA LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN EL VALLE DE ARAN

INSTRUCCION PUBLICA. El Sr. Siló dijo a los periodistas que estaba preparando un nuevo proyecto de autonomía universitaria, altamente radical, queriendo en independencia absoluta, tanto la parte pedagógica como la administrativa y llegando incluso a que los Claustros designen a rectores y decanos.

La Comisión permanente de la Federación Católica de Maestros de España ha visitado a los señores ministro de Instrucción Pública y Director de Primera enseñanza, ficitando los por sus cargos y ofreciendo el apoyo de la Federación que representan.

Al mismo tiempo, los expresaron que el Magisterio tenía grandes esperanzas en su futura gestión.

Los Sres. Siló y Zabala agradecieron el concurso de los maestros católicos, anunciándoles que muy pronto verían confirmado en la realidad el interés que les merecen las cuestiones de enseñanza.

La Comisión salió muy satisfecha de ambas visitas.

DE ABASTECIMIENTOS

Visitó al ministro de Abastecimientos el delegado de los pescadores de Cornúa y parte del litoral lucense, para solicitar del Gobierno la adquisición de raba de Noruega.

El ministro mostróse muy afectuoso y pidió al delegado que le haga un estudio rápido del número de barcos que se necesitan y precios de los mismos, para poder apreciar la importancia de la adquisición.

El ministro instituyó en la visita, la necesidad de hacer extensiva a todo el litoral de la península los beneficios de la compra de raba.

En el Ministerio de Abastecimientos facilitaron la nota siguiente: IMPORTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA

El ministro se ha dirigido telegráficamente al Embajador de S. M. en Washington, al efecto de que se conceda preferencia al embarque de toda clase de maquinaria agrícola que haya sido adquirida por entidades industriales españolas, en los buques españoles que se hallen en los puertos de aquella república.

PATATA IRLANDESA

Procedente de Belfast, ha llegado a Madrid el ingeniero agrónomo señor Quintanilla, quien, verbalmente ha informado al ministro de la inmejorable calidad de las patatas irlandesas, cuya compra tiene proyectada y en principio acordada, el Gobierno.

A fin de que oportunamente sean vigiladas las operaciones de carga, ha sido nombrado don Luis Gordón para sustituir al señor Quintanilla, y a propuesta de éste; y tan pronto como pueda señalarse fecha fija para dar comienzo a los embarques, arribarán a Belfast los buques españoles que sean precisos para el transporte de dichas patatas.

Quiere el ministro que el mencionado transporte se haga en plazo brevísimo.

ABONOS

En la reunión celebrada por el Comité de Abonos el día 5 del corriente mes, se hizo un estudio de las cuestiones pendientes, siendo desde luego la más urgente la que se refiere al abastecimiento del mercado en superfosfatos de cal.

Para ello precisa activar la importación de fosfatos de África y Norte de América, con el fin de que las fábricas puedan producir los superfosfatos en cantidad suficiente y en época oportuna, así se acordó reiterar las gestiones cerca del gobierno francés para obtener la autorización precisa de importación de fosfatos de Argelia y Túnez. En cuanto a los de América, la importación es libre y solo se necesita organizar los transportes por medio de los barcos suficientes, conviniendo para ello conocer antes los contratos ultimados de compra para poder organizar este servicio.

Se trató además de precios de superfosfatos en varias naciones de la importación en Galicia de Escorias, Thomas, previa autorización del gobierno inglés, de los fletes y transportes por ferrocarril, de la aplicación del salazo de amoníaco a ciertos cultivos y de otros asuntos menos importantes.

Los acuerdos tomados fueron todos inspirados en el firme propósito de asegurar a la agricultura nacional el suministro de abonos.

DE HACIENDA

El Sr. La Cierva dijo a los periodistas, que ha visto publicada en varios periódicos, la nota referente a la pención de renovación del privilegio del Banco de España. Ignora el ministro quién la haya dado a la publicidad, pero una vez ya publicada, quiere hacer constar que esa pención está redactada por una comisión nombrada antes de llegar al Ministerio de Hacienda, y se reserva el juicio y opinión que tiene sobre dicha pención.

Recogiendo los comentarios que algún periódico hace acerca de los gastos por deuda y pasivos, facilitó el ministro una nota, que puede servir de orientación. En ella se con-

signa que en el primer trimestre de 1918, los pagos ascendieron a veintinueve millones y medio, y en igual fecha del 1919, se pagaron ciento veintidós millones y medio. Este aumento de 93 millones, procede de haberse tenido que adelantar la formalización de pagos de la Deuda de vencimiento del primer trimestre, por fin de ejercicio y la doble paga de Pasivos.

Terminó el ministro recogiendo la campaña que un periódico inició, referente a los Créditos de Ultramar, y manifestando que ha pedido los antecedentes que haya de ese asunto, y que invitará a los inculcadores de la campaña a que le hagan cuantas manifestaciones estimen pertinentes.

FOMENTO

Numerosos funcionarios de Fomento acudieron a la estación a despedir al ministro, que marchaba a Sevilla, agradecidos al ofrecimiento que el señor Ossorio les ha hecho de ocuparse de la resolución del asunto de las plantillas del personal de Estado Departamental.

Visitó al ministro de Fomento, por la mañana, don Rafael Cay, de Barcelona, en representación de las comarcas del Valle de Ribas y de la Cerdaña española, para interesar la terminación del primer trazo del ferrocarril internacional de Ripoll a Les Termes.

S. M. el Rey firmó ayer un Decreto muy interesante del Ministerio de Fomento, suscribiendo a la acción directa del Estado la construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales en el valle del Noguera Pallaresa (Lérida) y encomendando esa misión a una Junta especial que por la misma regie disposición se crea.

La adopción de esta medida la justifica y razona el señor Ossorio y Gallardo en la brillante Exposición del Decreto, de la cual reproducimos las afirmaciones más importantes.

Dice así: «Señor: Existen en España comarcas que, poseyendo enormes riquezas naturales, carecen casi en absoluto de medios económicos de transporte, y aun los escasos que poseen son de débil potencia de tráfico, como ocurre con las carreteras en relación con los ferrocarriles. En este caso se halla el extenso y fértil valle del Noguera Pallaresa, en la provincia de Lérida. Incluido está en los trasiegos el ferrocarril que había de servir y canalizar los productos de la riqueza agrícola, forestal y minera de este valle y sus afluentes, sin que, por desgracia, se vea avanzar poco ni mucho las obras iniciadas hace ya tantos años. Las insignificantes consignaciones anuales, que obedeciendo a las clamorosas demandas de las comarcas interesadas, consiguan los Gobiernos en los presupuestos del Estado, apenas bastan a mantener en medianas condiciones de conservación las obras hechas y a remover unos cuantos metros cúbicos de tierra, sin esperanza próxima ni lejana de que tal situación mejore.

«Designados el valle principal y sus afluentes a contar para la construcción de sus productos con solo el sistema de carreteras, el tráfico que por éstas circula es de una importancia excepcionalmente elevada, y el resultado de ello se traduce en la insuficiencia de los recursos ordinarios con que se atiende a su conservación. El estado en que se encuentran esas carreteras produce intenso rubor en quien las recorre, si ostenta la representación directa o indirecta del Gobierno, y es causa legítima y justa de la desesperación y desvío en los habitantes de las comarcas interesadas.

«Si esto ocurre de un modo general con las carreteras de la zona, se agravan tales males en la que viene a formar la arteria aorta del sistema circulatorio, es decir, en la carretera llamada de Balaguer a la frontera francesa, sólo construida en la mitad de su longitud, próximamente.

«Particularmente grave y de excepcional importancia en el orden político es el hecho de que la parte por construir, que es la más difícil y onerosa, formará el único vínculo material que una con España a los habitantes del Valle de Aran. Este valle, en el que nace el río Garona, se halla separado del resto del territorio nacional por una divisoria de más de 2.000 metros de altitud, que durante gran parte del año cubre espeso manto de nieve, de imposible franqueo aun para los peatones, y cuyo paso, en los trayectos realizados, se ha de hacer mediante un túnel de 1.500 metros de longitud. Los habitantes del valle se hallan por contra en fácil comunicación con Francia, por carreteras y hasta por tranvías eléctricos; de Francia importan y a Francia exportan las manufacturas y productos naturales; a Francia emigran en busca de trabajo; sólo turistas de la vecina nación los visitan para admirar las bellezas del valle; y, en resumen, tan sólo el probado patriotismo de esos amantes hijos de España los junta a ella en vínculo sentimental, falto de otros apoyos y estímulos indispensables.

«Es bien doloroso resignarse a afirmar que para penetrar en una parte rica y culta del territorio nacional de la península, sea preciso expatriarse previamente.

«La exposición escueta de los hechos relatados y el largo tiempo durante el cual viene persistiendo tan lamentable situación, justifica la afirmación rotunda del fracaso del Estado en cuanto a los medios hasta ahora aplicados para remediarla. Las vivísimas ansias de los habitantes de la región y un sentimiento de noble justicia y recomenda-

ble equidad, obligan a agotar las posibilidades y buscar en otras soluciones el remedio a los males, y exigen la creación de un organismo que en concertada intervención de todos los intereses y de cuantos presten su valioso apoyo a empresa de tal trascendencia, actúe con legítima independencia y pueda llevar a buen fin la misión de justicia y de patriotismo que se le encomienda.

La parte dispositiva consta de once artículos. Por ellos se crea en la capital de la provincia de Lérida una Junta encargada de las obras de la carretera de Balaguer a la frontera francesa, que hasta ahora han estado a cargo de la Jefatura de Obras Públicas de la indicada provincia.

El objeto de la Junta es la terminación de la carretera mencionada, así como la conservación, reparación, explotación y vigilancia de la misma.

Formarán la Junta: el gobernador civil de la provincia de Lérida, presidente; dos diputados provinciales designados por la Diputación de Lérida; un representante de cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Lérida; un representante del Club Automóvil de Barcelona, y el ingeniero director de las obras.

La Junta se constituirá antes de primero de Julio. Los recursos de la Junta estarán constituidos: Por las asignaciones del Estado. Por las contribuciones voluntarias de las empresas de producción y transporte de energía eléctrica; de las minas, forestales y de cualquier otra que hayan de utilizar la carretera. Por las subvenciones de la Mancomunidad, de la Diputación Provincial y de los Municipios interesados. Por el producto de arbitrios directos o indirectos sobre el tránsito, que estén autorizados o se autoricen en lo sucesivo.

La Junta, previa la autorización del ministro de Fomento, podrá admitir anticipos de entidades oficiales o particulares, abonados por ellos e ínteres que se convenga; emitir empréstitos amortizables con los recursos propios, mientras se halle constituida la Junta, y con las asignaciones del presupuesto del Estado, después que la Junta se constituya; aceptar prestaciones en forma de trabajos o de elementos facilitados por las entidades interesadas en la más rápida terminación de la carretera o en su buena conservación.

La Junta, como delegada de la administración del Estado, administrará los recursos y ejecutará las obras bajo la dependencia del ministro de Fomento y de la Dirección general de Obras Públicas, y asumirá las atribuciones del Director general de Obras Públicas y del ministro de Fomento cuando le sean delegadas, a fin de facilitar su gestión.

Tendrá la Junta la facultad de nombrar y separar libremente sus empleados, con excepción del ingeniero director. Intervendrá en toda la gestión administrativa y financiera y podrá celebrar, mediante concurso, contratos de ejecución para la más pronta realización de las obras.

Además de las personas antes citadas que integrarán la Junta, podrá ésta proponer que se amplíe el número de vocales, al efecto de que formen parte de ella los representantes de las empresas que mayor contribución aporten a los recursos con que la Junta ha de atender a la construcción y conservación de la carretera.

Podrá incluirse entre los comelidos de la Junta la construcción de caminos vecinales o de trozos de otras carreteras que, formando parte del plan general de las del Estado, sean afluentes a la de Balaguer a la frontera.

El ingeniero director de las obras será nombrado por el ministro de Fomento, sin propuesta de la Junta, y deberá pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Por una disposición transitoria, queda autorizado el ministro de Fomento para fijar las cantidades que se entregaron a la Junta para el presente ejercicio.

En lo sucesivo se incluirá en los Presupuestos una sección aparte, que constituirá la subvención que por todos los conceptos entregue el Estado a la Junta.

DIGESTONA CHORRO. EL UNICO ESTOMOC QUE CURA EL ESTOMAGO. PIDASE EN FARMACIAS

TRAJES TALARIS ALFONSO LOPEZ Carrera de San Jerónimo, 12. MADRID. La casa preferida por sus condiciones.

ESTUDIOS DE INGENIEROS. El mejor alimento. El más sano. El más agradable y nutritivo es el puro CHOCOLATE de este con tenado industrial. Lo recomendamos con interés. GENOVA, 4 TELEFONO J-1

Siguen los intentos de cierre

Ayer se produjeron también pequeños incidentes con motivo del cierre de las tiendas expendedoras de vinos y alcoholes.

Los más ruidosos se registraron en la calle Mayor y en la del Conde de Romanones, donde los grupos de dependientes obligaron a algunos dueños a cerrar sus tiendas.

Por ocasión fueron detenidos Antonio Álvarez Fernández, presidente del Gremio de vinos del barrio del Senado; Enrique Baldeiro, Hermógenes Akouza, Tomás Encinas, Isidoro Población y algún otro. Los guardias tuvieron que intervenir en los incidentes mencionados, disolviendo los grupos.

Como en el día anterior, el cierre fué más bien formulario, pues en casi todos los comercios del Gremio se continuó despachando disimuladamente.

El Ayuntamiento notificó a la Dirección de Seguridad que en las proximidades de los felatos se notaba la presencia de elementos que pudieran coaccionar. Dicho centro envió parejas de guardias a aquellos lugares, donde no llegó a producirse incidentes de importancia.

OBRREROS AGRICOLAS SEGUROS DE VEJEZ

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al Instituto Nacional de Previsión, solicitando ponerse al habla con el mismo, para redactar las bases a que ha de ajustarse el seguro de vejez para los obreros agrícolas, cuya implantación recomendará a todos sus asociados, para lo que piensa establecer un servicio de intermediación entre ellos y el citado Instituto.

Asimismo, ha acordado conceder al Sindicato Agrícola de Rivasorza, iniciador en España de Coto Social Agrícola, una corbata con expresiva dedicación, para la bandera de dicho Sindicato y que ha de serle impuesta con motivo de la Fiesta de la Agricultura del día 15 del corriente.

PAÑOS INGLESSES: CASA REAL MAYOR, 24.—EL TRUST

AGUAS DE GESTONA. HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS DE CAFE COV LECIE DE LOS "PAININES" Fábrica en (Guernica Vizcaya)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. El Cuatrillero Universal del Dr. Greus. Preparado por F. García Guzmán.

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA). Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao

Enfermedades de la nutrición. ARTRITISMO—REUMA—GOTA—ANEMIA Y CONVALESCENCIA

Completa instalación para el tratamiento de infecciones ginecológicas. TERNOPENETRACION, BANOS DE LUZ HIDROELECTRICOS, CARBOGASEOSOS, LODOS ARTIFICIALES

Abiertos de 15 Junio a 15 Octubre. DAMASO AZCUE. Artísticos muebles de madera, juncos, mimbrado y madera. Fernando VI, 1. (Esquina a Hortaleza)

Sombrerería de Zulategui. 7, PRECIADOS, 7.—MADRID

Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotas.

¡EUREKA! Ahora que vale tanto el calzado encuentra gran economía, por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron a esta Casa.

Nicolás M.º Rivero, 11. EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA

HERCULIN VIGORIS. Esta maravillosa preparación, es un poderoso alimento que deberian emplear todas las madres para conservar la salud de sus hijos y favorecer su crecimiento. Trafalgar, 5, Barcelona.

L. ROVIRA. Máquinas de escribir de todos sistemas y accesorios. Hortaleza, 64. Tel. 2698.

UNA SEÑORA ofrece comunicacion gratitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, viciados, reuma, estomago, diabetes, asma, neuritis y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, tendadora maravillosa curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento de su curación, y como deber de conciencia, hace una indicación, cuyo propósito, puramente benéfico, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Gertruda H. García, Salmerón, 157, Barcelona.

Table with columns for MADRID, EFECTOS PUBLICOS, and VALORES DE SOCIEDADES. Includes various financial data and stock prices.

BOLSA DE PARIS. Libras, 23,94; Francos suizos, 123,75; Liras, 81; Pesetas, 123,75; Dolares, 616.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 188; Resinas, 650; Felgueras, 192; Sota y Aznar, 85,40; Nervion, 23,30; Unión Marítima, 14,40; Vascongada de Navegación, 13,35; Guipuzcoaga, 5,60; Mundaca, 5,65; Banco Bilbao, 83,70; Río Plata, 8,44.

La Reina Amelia en Madrid. Despacho con el Rey. A la hora de costumbre acudieron ayer a Palacio, para despachar con S. M. el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de la Guerra y Marina.

LA REINA AMELIA EN MADRID. Ayer llegó a Madrid, donde pasará una temporada, la ex Reina de Portugal. La egregia viajera fué recibida en la estación por SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina y SS. AA. las Infantas D.ª Isabel y D.ª Luisa, la duquesa de Talavera, los Infantes D. Fernando y D. Carlos y los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro.

SEVILLA, 7.—S. M. la Reina doña Victoria ha sido cumplimentada hoy por la duquesa de Santona, princesa de Metternich y duque de Alba, que fueron a despedirse de la Soberana, pues marchan esta noche a Madrid, acompañados de los duques de Peñaranda y las condes de Cuevas de Vera.

DOMUS AUREA vende el mejor calzado de España. Fuencaeral, 39.

No venda Vd. alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, espejos, aparatos, ratos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. SIN VISITAR ANTES AL TODO DE OCASION. Huelvar, 45. Teléfono 3.343. La que paga precios más altos.

ENFERMOS DEL CABELLO!! USAD CAPILAR AMERICANO. Exito grandioso contra la caída del cabello. Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA.

CLASIFICADOR PRACTICO. UTIL PARA FACTURAS, CORRESPONDENCIA ETC. DE SOLIDO MECANISMO LEBERICANO. CON INDICE ALFABETICO MONTADO SOBRE TABLERO PARA COLGAR. Precio, 3,90 ptas. Perforador para el mismo, 2,90. Para envíos por t. c., agregar 1,60.

Advertisement for 'UNA SEÑORA' featuring an illustration of a woman and text describing a health product for various ailments.

VIDA RELIGIOSA

Día 8. — Jueves. — La aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Euladio y Bezanón, obispos. — La Misa y Oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.
CATEDRAL. — Continúa la novena a San Isidro Labrador. Por la tarde, a las 6 y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Salvador de la Madre de Dios (Carmelita), Novena, Tantum Ergo, Gozo, Antifona, Oración y Adoración de la Reliquia.
PARROQUIA DE SAN LUIS, OBISPO. — Continúa la novena a María Santísima del Amparo y Buena Muerte. Por la mañana, a las 10, Misa solemne, predicando don Inocencio Romo; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica don Luis Calpena, novena, Reserva, Letanía, Regina Coeli.
PARROQUIA DE SANTIAGO. — Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, a las 7 y media, Exposición, Estación, Rosario, Regina Coeli, Sermón que predica el R. P. José de Manila, novena, Reserva, Letanía, Salve y despedida.
PARROQUIA DE SAN LORENZO. — Continúa la novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Alfonso Gasquet O. P. novena, Motetes, Reserva, Letanía y Salve.
PARROQUIA DE NUESTRA SRA. DE LOS ANGELES. — Función al Patronio de San José. A las 11, Misa solemne con el R. P. M. manifiesto, y sermón por el señor Benedito.
PARROQUIA DE SANTA CRUZ. — A las 8, Exposición de S. D. M.; a las 10, Misa solemne; y por la tarde, Estación, Santo Rosario, pases y reserva.
AVE MARIA. — A las 12, comida a 40 millones puntos, costada por doña Filomena Rodríguez.
BUENA DICHA. — Continúa la novena a su titular. Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión; a las 11, Misa solemne con Exposición; por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica el R. P. Francisco Ferrer (Mercedario), novena, Motetes, Reserva y Salve.
CUARENTA HORAS. — En Santa Cruz y en las HH. del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (Travesta de Belén, 1), religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas y de diez a una en el Santo Cristo, en el Perpetuo Socorro, en San Ginés, y por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.
CORTE DE MARIA. — De la Concepción, Primer Monasterio de la Visitación (Santa Engracia, 14), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, iglesia de Jesús, Sagrada Corazón (calle de la Flor), y Parroquias de Santiago, San Marcos, San José, (Colegio de Abogados), Concepción, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; de la Medalla Milagrosa, San Ginés; del Escapulario azul celeste, San Pascual.
CALATRAVAS. — Continúa el Triduo en conmemoración del cuarto centenario de San Francisco de Paula. Por la mañana, a las 10 y media, Misa solemne; por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica don Juan Causapé, Triduo, Reserva, Gozos y adoración de la Reliquia.
GARMEN. — Continúa la novena a San José de la Montaña. Por la mañana, a las 11, Misa solemne con Exposición y sermón que predica don Julio Gracia. Por la tarde, a las 6, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica D. Diego Tortosa, novena, «Santo Dios», «Credidlo», «Tantum ergo», Himno y Salve.
DESCALZAS REALES. — Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro. Por la mañana, a las 10, Misa mayor con Exposición; a las 12, Rosario; por la

tarde, a las 6 y media, Exposición, Estación, Rosario, sermón que predica el Reverendo Padre José Moya (Franciscano), novena, Reserva, Letanía y Salve.
OLIVAR. — Continúa la Novena a Sta. José. Por la mañana, a las 7, Misa y novena; a las 10, Misa cantada con Exposición y novena; por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, sermón que predica el R. P. Jesús Morais, O. P., novena, «Credidlo», Reserva y Gozos.
REPARADORAS. — Continúa la novena a su titular. Por la mañana, a las 8, Misa conventual; a las 10, Misa con Motetes; por la tarde, a las 6, ejercicios de la novena y Rosario, predicando el R. P. Alberto Risco, S. J.
SAN FERMIN DE LOS NAVARROS. — Continúa la novena a S. José. Por la mañana, a las 10, Misa solemne con Exposición; por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Corona Franciscana, sermón que predica el R. P. Leocadio González, novena «Santo Dios», Reserva e Himno.
SAGRADA FAMILIA. (Tutor, 17). — Fiesta Eucarística. — Por la mañana, a las 10, Misa cantada con Manifiesto y Sermón que predica el R. P. Ruiz; por la tarde, a las 6, Ejercicios, predicando el señor Pardo Calderón.
SAN IGNACIO. — Continúa la novena a San José. Por la tarde, a las 7, Exposición, Estación, Rosario, ejercicio, sermón que predica un R. P. Trinitario, Reserva y Gozos.
EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Empezarán el día 14, en la capilla del Obispo, a las 8 y media de la noche, para los socios de los Sindicatos Católicos, y serán dirigidos por don Angel Lázaro.
MES DE MARIA.
PARROQUIA DE SAN LOPEFONSO. — Por la tarde, a las ocho, en la Capilla-Gruta de la Santísima Virgen; Corona de las doce Estrellas y Ejercicio de las Flores.
PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA. — Al anochecer Ejercicio de las Flores.
COMENDADORAS DE CALATRAVA (Rosales). — A las nueve, Misa y ejercicio del Mes de María.
CORAZON DE MARIA. — A las siete de la tarde, ejercicio del Mes de las Flores, con sermón que predica un Padre del Corazón de María, cánti-

de la tarde, con sermón y exposición, COMENDADORAS DE SANTIAGO. — Por la mañana, a las 8,30, con exposición.
JERONIMAS DEL CORPUS CHRISTI. — Por la tarde, a las cinco y media, Estación, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio, Sermón que predica don Manuel Campos, Reserva y Letrán.
MARIA AUXILIADORA. — Continúa el mes a su titular; a las 8,30, Misa de Comunión y ejercicio; a las 7 de la tarde, ejercicios en honor de la Santísima Virgen y bendición de S. D. M.
SAN PLACIDO. — A las 7 de la tarde, el ejercicio del Mes de María, predicando el P. Ortega (Benedictino).
SAGRADA FAMILIA. (Tutor, 17). — Por la tarde, a las 8, Exposición y ejercicio de las Flores.
V. O. T. — Por la mañana, a las 8, Misa y Ejercicio de las Flores.
COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS.
PARROQUIA DE SAN LORENZO. — A las 7,30 y a las 8.
PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN. — A las 7,30 y a las 8.
PARROQUIA DE SANTIAGO. — A las 8.
PARROQUIA DE SAN JERONIMO. — A las 8,30.
PARROQUIA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA. — A las 7, y 8,30.
PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS. — A las 8.
BUENA DICHA. — A las 8.
CALATRAVAS. — A las 8,30.
CAPUCHINAS (Conde de Torneo). — A las 8, con exposición.
CARBONERAS. — A las 7 y 8, con exposición.
COMENDADORAS DE SANTIAGO. — A las 8,30.
JESUS. — A las 8,30, 7,30 y 8.
PERPETUO SOCORRO. — A las 8, con exposición.
PONTIFICIA. — A las 6,30 y 8.
OLIVAR. — A las 8.
SAN MANUEL Y SAN BENITO. — A las 7 y 8,30, con exposición.
SAN PEDRO (Nuncio). — A las 8.
TRINITARIAS. — A las 8,30.
HORA SANTA.
PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS. — A las 11, en la capilla del Pilar, con exposición, bendición y reserva.
PARROQUIA DE SANTIAGO. — A las 6 de la tarde.
BUENA DICHA. — Por la tarde, a las 17.

EN JEREZ
LA SEGUNDA DE FERIA
JEREZ, 7. — Celebrase la tercera corrida de feria, a la que acude mucho público. Preside el alcalde.
El ganado de D.ª Carmen de Federico, resultó solo pasadero; cumplieron en todos los tercios pero sin excederse. Solo el primero tuvo algo de poder y codicia. Tomaron 26 puyas, por 17 caídas y 6 bajas caballerías.
GALLO. — Al primero le recibí con tres verónicas superiores, (ovación). Completamente sólo traté muy tranquilo y artista, para dar un pinchazo y una media estocada, (palmas).
Con verónicas y navarras superiores dió el «parón» al cuarto. Brinda al ganador Sr. Domeig y hace una faena pesada é interminable. Finaliza con un pinchazo a media estocada delantero.
SALERI. — Solamente pasaderas fueron las verónicas que dió al segundo, al que envió al desolladero con una estocada desprendida. En compensación, en el quinto bicho estuvo valentísimo y adornado. Puso tres buenos pares y tras una vistosa faena de muleta atizó una estocada alta y un descaello.
FORTUNA. — Trató al tercero muy artísticamente y remató con una monumental estocada, que le valió ovación y oreja. En el último repitió la faena y nuevamente obtuvo palmas y cortó apéndice.

Oposiciones y Concursos

ADUANAS
En los ejercicios verificados en el día de ayer, quedaron aprobados los señores opositores siguientes:
Número 13. D. Baltasar del Saz y Ruiz.
» 23. D. César Merceder y López de la Torre.
» 29. D. Francisco Medina Clares
» 44. D. Francisco Castro Pérez-Villarreal.
No se presentaron y podrán ser examinados en segunda vuelta los núms. 3, 18, 19, 20 y 39.
Las oposiciones continuarán hoy jueves, a las cuatro de la tarde; llamándose desde el núm. 46 a todos los aprobados en el primer ejercicio.
CORREOS
Segundo ejercicio. Han sido aprobados los núms. 1.231, 1.237, 1.238, 1.241, 1.243, 1.245, 1.247, 1.255, 1.257 y 1.271.
Para hoy se cita a los números 1.325 a 1.363.

Anuestros lectores
TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» APARTADO 468. MADRID.
IMPRESA DE EL DEBATE
Caños, 4

Se desea comprar Caldera de vapor de 10 a 15 caballos y un motor eléctrico de 3 a 5. Ofertas por escrito a Christian Hofmann Madrid San Joaquin, 9, segundo.

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Aun en general esquelas de defunción y aniversario.

G. MANTARAS
ESTUFAS DE GAS
PLAZA ISABEL II, 11 (ANTES VICTORIA 4)

Oficina informativa de Enseñanza
Marqués de Cubas, 3.

Se desea local para fábrica en las afueras de Madrid y dos tiendas en el centro de la capital para tintorería
Ofertas por escrito a Christian Hofmann Madrid San Joaquin 9, segundo.

INVENTO MARAVILLOSO
para devolver los cabellos blancos a su color pri...

SEREBISEN
Esquelas de defunción y aniversario
en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 333, hasta las tres de la mañana.

ANIVERSARIOS
III DEL SEÑOR
Don Damián Fernández y Pérez
del Comercio que fué de esta Corte
Y XIII DE SU SEÑORA
D.ª Toribia Sanz y Ulloa
Que fallecieron respectivamente el día 9 de Mayo de 1916 y 16 de Mayo de 1906, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su hija, doña María, viuda de G. Boda, y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor.
Las misas que se celebran del 30 de Abril al 9 de Mayo, inclusive, en el Patronato de la Sagrada Familia (Tutor 17); todas las que se celebren en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), la de REQUIEN que se celebre en Mi lagros (Empoos) y el 20 todas las de la Parroquia de San Delfonso, serán aplicadas por las almas de los finados.
El excelentísimo señor Cardenal Prímado, Arzobispo de Toledo, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burjos y Obispos de Madrid Alcalá, Sigüenza, Salamanca, Segovia y Vitoria han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A-1 (5)
LA SOLUCION.—PLAZA DEL CELENQUE,

EL DEBATE
Marqués de Cubas, 3

LA ALISEDA
COLONIA BALNEARIO
Clima de altura media, 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar.
Agua azoadada para las enfermedades del aparato respiratorio. Agua azoadada para el aparato digestivo y urinario. Premiadada en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París.
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo a 30 de Junio, y del 1 de Septiembre a 15 de Noviembre.
Hotel de primer orden. Casino. Salón de fiestas. Teléfono. Telegrafo. Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Vilches, a los correos y expresos. Coche-diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisando previamente.
Correspondencia certificada al director.
Dirección: Jacó (por Santa Elena). LA ALISEDA.

ACREDITADO TALLER DEL ESQUILOR
VICENTE TENA
SABANERAS, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA, ACTIVIDAD DESTACADA EN LOS MULTIPLES EJERCICIOS, DESDE EL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL.
PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA
Imprenta, Litografía, Objetos de escritorio y Papelería, Tímbrados.
M. MARTÍNEZ DE VELASCO
Peligros, 3.—Teléfono 2.513.
TALLERES, PIZARRO, 15

Para toda clase de gestiones en Ministerio, Bancos, Municipio, Obisporado, Nunciatura, Universidad, Escuelas especiales, Oficinas particulares, y legislación de documentos en Embajadas y Consulados, etc. en Madrid, se encarga D. José R. Mesa, calle de Lista, 23, principal, por módicos honorarios.

Lotería núm. 60
CRUZ, 23
MADRID
Remite a provincias y extranjero billetes o décimos de todos los sorteos. Pedidos a ANTONIO DEL PINO.

FERRETERIA LAURIZ
Transparencia, ingenio, calor, bastones dorados, varillas de vitales y escalera, hules, plumeros, heladores, Thermos, jarras, cajas y conserjas seguridad, asociadas de varias marcas, batería de cocina, a precios increíbles.
CABALLERO DEL GRACIA, 38 (frente al Casino Militar) y CORREDOR BAJA, 10 (frente al Teatro Lara)

Agua de Máquinas
para hacer géneros de punto.
Gustavo Weinhagen
BARCELONA.
Apartado. 521.

Lotería núm. 16.
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero en administración, doña Felisa Ortega.
MADRID. PLAZA DE SANTIAGO 2.

Ojos que ven
reconocen la superioridad luminica de la lámpara
Wotan
Precio actual Ptas. 2
de 5 a 50 bujías voltajes corrientes
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A.
Barcelona, Bilbao, Cartagena, Gijón
Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid.

MADRES
Anuncios breves y económicos
ALQUILERES
EN SOLARES: Alquiló hotel veinte cuartos, todo servicio, agua, luz eléctrica, buena, jardín, cochera, Emilio Corpas, Santander.
PARTICULAR cede hermosa habitación exterior dos balcones o gabinete y alcoba sin muebles ni pension. Pese 20 moderno, segundo izqda.
VENTAS
VENDO CASAS buenas, barrios Salamanca, Retiro, A. Larcon, Castellana y Bonito vardi; precios de 40.000 has la 400.000 duros. Trato directo comprador. Angel Vi llarrosa, Agente Colegiado y Abogado, Zurbano, 22. Tres a cinco.
JIPIS, Venta, Ameglos, Ca diz 7.
VENTA góler próximo Prin cipo desmontado, Klerrita Bilbao 5 segundo izquierda. 9 a 11 y de 2 a 4.
MOTO INDIAN 7-15 nueva, modelo 1918, con rear car con capota, se vende, Cabeza, 12, Garago. De nueve a doce.
VENDO en Pozuelo gran finca, estrada, de utilidad y recreo, buena para convento, colegio, sanatorio o industria. Carreteras, 5, óptico.
SE VENDE muebles despacho y un gran tapiz con marco, Fernando VI, 19. De 10 a 1 y de 8 a 6.
CAMISAS, calzoncillos, gómer punto, corbatas, no comprar; hacerse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9 Bisutería, Perfumería
COMPRAS
COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, cangres, porcelanas. Granía Central de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.
AVISO.—Las cosas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas, escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, libros, papeles, Monto, todo clase objeto para regalos. Ceval, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31.
AVICULTORES: Aves, huevos, varias razas nacionales, extranjeras. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.
PERDIDAS
PERDIDA. El día 6 a las 6 y media de la tarde perdí un momento, en la periferia una niña (aproximada) con el lletos de CINCUENTA PESETAS, desde la calle Príncipe de Rojas 4, a Fuente real 100. La persona que los haya encontrado por di entregárselos en la portería de Fuencarral, 100
BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO
CON inmejorables referencias ofrécese buena modista y sombrerera.
Lagasca 64, cuarto izquierda.
SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 82, principal número 8.
URQUILANA Católicos de Co. locaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo, España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urger doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.
LUIS RUIZ, licenciado de la Facultad civil, exco. lujos servicios conducho, informes inmejorables, desca plaza Oseada mayor o sencilla, Administrador e encargado finca rústica e limpieza, cuinas domicilio, 2,50. Fagnanza verdaq mecanografía, teqtriza

En la última fase del invento
que fue en el mundo. No es lo mismo tomar un tónico o reconstituyente que después de cargar vuestro estómago sea totalmente eliminado, que emplear un producto de elaboración racional cuyos componentes estén en condiciones de absorberse y asimilarse.
Solo el Tónico «OEV» elaborado según las modernas ideas de Kean, Ehrlich y Bordet, contiene el fósforo, cal y yodo en estado capaz de ser llevado y fijado en la misma célula enferma.

Piel de ocasión liquido
Ese desampar el local lanas, crepones, sedas, satenes, capotes, moabé, boas, sombreros fantasía.
Hay retales de lana: Cab allero Gracia 32.

OPISIONES PARA SEÑORITAS
Próxima convocatoria para cubrir plazas auxiliares Colegio Rieglea, dotadas con 2.000 pesetas. En la reciente convocatoria de Urbana, de 33 plazas cubiertas, esta Académico elabro ONCE, y de otros CUATRO por las señoras María Misa, núm. 11; Isabel Navarro, núm. 19; Mercedes Alde, núm. 21, y Juana de los Heros, núm. 26. Señora especial para estadística, M. 4 a 7. ACADEMIA SIGORD. PIAHORTE, 19.

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, hielos, jarras, cafeteras, etcétera.
CALLE 31 Y GATO, 2.

Platería, I. ALCALDE
Objetos de plata de ley, botones de banderita del Código internacional, ingeniería de sport y variedad de esmaltes y otros artículos, a precios muy convenientes.
CALLE DE GRACIA, 21